AÑO LXVII. HABANA.—Lunes 15 de Enero de 1906. Número 13.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

España

De ayer.

Madrid, Enero 14.

LA CUESTION BATALLONA

Según nota oficiosa facilitada á la prensa, en el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y para castigar los ataques dirigidos al Ejército y la Armada. En el proyecto se encomienda la represión de dichos delitos á los tribunales civiles.

Los ministros de la Guerra y de Marina sostuvieron que era necesario que fuera la jurisdicción militar y no la ordinaria la que conociera de los delitos contra la Patria y contra los ataques al Ejército y la Armada.

A causa de esta divergencia de pareceres, el Ministerio está en crisis; pero la solución de ésta se aplazará hasta que el Parlamento reanude sus tareas, dado lo delicado del asunto; además, se quiere evitar en estos momentos toda modificación ministerial, á causa de hallarse en Madrid los plenipotenciarios que tomarán parte en la Conferencia Internacional sobre Marruecos.

MALESTAR EN ANDALUCIA

Ha vuelto á recrudecerse la crisis agraria en Andalucía, á consecuencia de faltar trabajo á los trabajadores del campo.

Por acuerdo del Consejo de Ministros, el de Fomento, Sr. Gasset, saldrá en breve para las provincias andaluzas.

DE HOY

DIMISION

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha dado cuenta de la dimisión presentada de su cargo de Presidente del Congreso, por el Marqués de la Vega de Armijo.

Á ANDALUCÍA

Ayer tarde salió el Ministro de Fomento, señor Gasset, á recorrer las provincias andaluzas.

DE REGRESO

Han salido para su país los jefes y oficiales bávaros que vinieron á esta Corte para asistir al matrimonio de la Infanta María Teresa con el Infante Fernando María de Baviera.

También han salido para París, la Infanta Eulalia y el Archiduque Federico.

A ALGECIRAS

El Ministro de Estado, Duque de Almodovar del Río, ha salido para Algeciras acompañado de los representantes de las potencias extranjeras que han de tomar parte en la conferencia internacional sobre Marruecos.

Fueron despedidos en la estación del Mediodía por todos los ministros.

LOS REPRESENTANTES DEL SULTAN.

En el crucero *Río de la Plata*, han llegado á Algeciras los representantes que el Sultán de Marruecos envía á la Conferencia Internacional.

RECEPCION POPULAR

En honor de los Infantes recien casados, se celebró anoche en el Ayuntamiento de Madrid una brillante recepción popular que ha estado concurridísima.

Los Infantes se hallaban colocados en un trono y rodeados por el Alcalde y los concejales, y ante ellos han desfilado Corporaciones, comisiones y gran número de personas de todas las clases de la sociedad.

El señor Vincenti, Alcalde Madrid, dió en su discurso la bienvenida á los Infantes, á cuyo discurso contestó con palabras de cortesía y agradecimiento don Fernando María de Baviera.

De oro, plata, acero ó nikel los relojes

SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX,

son de *exactitud cronométrica garantizada* é irreprochable elegancia.

Preciosas *decoraciones, nuevos estilos* para señoras y caballeros *desde 3 pesos á 460.* Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro

OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51.

c 2405 15-d30 15a-30

ACTUALIDADES

Don Antonio González de Mendoza ha fallecido.

Fué un carácter y una inteligencia y un perfecto caballero.

Y más que todo eso y por encima de todo eso, fué un patriarca: su familia numerosa, unida, cristiana, es casi un pueblo.

¡Cuántos hijos, cuántos nietos le han sonreído en la vida! ¡Cuántos hijos, cuántos nietos le llorarán y rogarán por su alma en la muerte!

Su nombre, sus virtudes, su familia modelo, fueron en Cuba, durante los dos últimos tercios del siglo XIX, por todos admirados.

Y murió como había vivido: como un caballero cristiano.

El DIARIO DE LA MARINA pierde en él á uno de sus más antiguos abonados y á uno de sus más constantes amigos.

Por eso pedimos á nuestros lectores que nos ayuden á encomendar á Dios su alma.

BIENVENIDO

Después de una ausencia de varios meses, que á los que les queremos bien nos ha parecido excesivamente prolongada, regresó ayer á la Habana nuestro querido amigo y compañero de redacción don Manuel Abril y Ochoa.

Fueron á recibirle en un remolcador numerosas personas, que hubieran sido muchas más á haberse sabido con anticipación su llegada.

El joven y ya acreditadísimo letrado se ha encargado desde hoy de la dirección de su bufete.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida el querido compañero.

DESDE WASHINGTON

Enero 6 de 1906.

El *anaconda* es la serpiente más grande de América; tiene la bondad de no ser venenosa; pero, eso sí, es muy voráz y suele poner en su *menú* lagartos y otros animales de poco momento. Pues con el *anaconda* comparó Mr. Clark, del Missouri, á los Estados Unidos, en la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes, cuando, después de decir que esta República engatusó á Hawaii con el azúcar libre de derechos, agregó: "Ahora nos disponemos á ejecutar ese mismo acto de *anaconda* con Cuba."

Esto lo manifestó Mr. Clark en un discurso de tres horas en favor del proyecto de ley por la cual se rebaja el 75 por 100 en los derechos de importación sobre el azúcar y el tabaco de Filipinas y se suprime todo derecho sobre los demás productos de aquellas islas; discurso importante, porque en él declaró Mr. Clark, que los demócratas son partidarios de que se establezca enseguida el cabotaje entre Filipinas y los Estados Unidos, y, á falta de eso, notarán el proyecto de ley; y discurso divertido, como todos los de ese Representante, que es hombre de gracia y muy popular en el Congreso, donde se le conoce por *Champ* Clark.

Esa conducta de los demócratas es honrada y discreta: los que forman parte de la Comisión de Hacienda votaron allí en contra del proyecto para salvar su criterio, que es radical; pero en la Cámara todos los demócratas votarán en pro, porque ya no se trata de afirmar principios, si no de salvar el proyecto, que tiende á mejorar la situación. Es una especie de *plan Maura*, un paso hácia adelante, una preparación para un régimen mejor.

Cuanto á la parte amena del discurso, ha sido deliciosa. Mr. Clark no es un bufón; si lo fuera, no tendría éxito en la Cámara. Es un político muy despejado y muy razonador que presenta de una manera pintoresca sus argumentos; con lo que logra que el auditorio se fije en ellos. Entre otras casas ha dicho esta:

Los azucareros han venido á asegurarnos que toda la superficie de Filipinas será sembrada de caña; los tabacaleros nos han jurado que de lo que será sembrada será de tabaco. ¿En qué quedamos Si allí no se va á cosechar más que tabaco, ¿por qué se asustan los remolacheros? Si no se va á producir más que azúcar? ¿á qué le tienen miedo los tabacaleros?

Mr. Broussard, de la Luisiana, interrumpió el discurso para lanzar la consabida especie de que la rebaja de derechos sólo sirve para beneficiar al *Truts* azucarero; á lo cual replicó Mr. Clark:

—Pues, entonces ¿por qué no acabamos de una vez, con ese *Trust*? Nada más sencillo; suprimamos el derecho diferencial de 26½ centavos sobre el azúcar refinado.

Al ministro de Hacienda, Mr. Shaw, que es uno de los proteccionistas más feroces, lo puso Mr. Clarke en solfa, por haber clasificado, para los efectos arancelarios, las patas de ranas como "aves", y los caballos *ponies* como "artículos de uso doméstico"; dos clasificaciones dignas de aquella que, hace muchos años, dió á conocer el gran orador Alcalá Galiano, en las Cortes españolas, cuando contó que una momia había sido aforada como "pescado seco".

Claro está que si los demócratas votan en pro, como ha anunciado Mr. Clark, el proyecto de ley será aprobado y los tabacaleros y azucareros sufrirán una derrota; pero estos, segun se dice, tienen aún una carta que jugar. Mr. Clark les propuso, ayer, añadir al proyecto una cláusula, en la cual se proclame que las Filipinas serán declaradas independientes al expirar los diez años, durante los cuales, con arreglo al artículo IV del tratado de París, las mercancías y los barcos españoles están igualados en aquel Archipiélago á los de los Estados Unidos. Esa fecha es á fines 1908.

Alternativa: ó se aprueba esa enmienda, y entonces, los remolacheros y tabacaleros americanos se ven libres, dentro de dos años, de la competencia filipina; ó los republicanos opuestos á la independencia, para impedirla, votan en contra del proyecto de ley y los filipinos se quedan, ahora, sin la rebaja en los derechos, y en 1909, sin el cabotaje. La maniobra es hábil; pero, votos son triunfos. Como no se ha hecho el recuento no se sabe quienes vencerán.

Tampoco se sabe—por lo menos, no lo sabemos los que no estamos en el "secreto de los gabinetes"—lo que sucederá en la Conferencia de Marruecos. De Berlín vino, hace tres días, la nota pesimista de que el gobierno alemán había encargado á toda prisa y á varios países, muchos wagones de ferrocarril para trasportes militares; hoy viene de allí la nota optimista de que, al fin, en la Conferencia, acabarán Alemania y Francia por entenderse. En Londres se cree que no habrá guerra; pero en Francia siguen los preparativos militares, y, además, subsiste la impresión de que, si no es por Marruecos, será por otro motivo por lo que Alemania procurará traer el conflicto. Hay un punto sobre el cual parece dificilísimo el acuerdo; en París se quiere que la policía de Marruecos se encargue un personal francés; en Berlín se quiere que el personal sea internacional.

Los Estados Unnidos envían de representantes á la Conferencia á Mr. White, Embajador en Roma, y á Mr. Guamere, Ministro en Tánger. Aquí se ha publicado que esos señores no estarán ni con Francia ni con Alemania; y como, *por ahora*, con Francia está Inglaterra, en Londres, siguen los despachos de ayer, ha sorprendido esa actitud de los Estados Unidos, porque el gobierno y el pueblo británicos se han habituado, en estos últimos años, á utilizar para su política exterior, á esta república. Es posible que el Presidente Roosevelt le halague el papel de conciliador en la cuestión de Marruecos, que no afecta á los intereses americanos; pero que nadie se ilusione acerca de esto; que no se repita la mentira de Portsmohut. El papel de conciliador tendría realidad y eficacia si esta nación estuviera dispuesta á hacer el otro, el de peleador y no parece probable que vaya alegremente á la guerra por desenredar el embrollo marroquí. Si la guerra se evita será porque no la quieran ó Alemania ó Francia, ó ninguna de las dos. Eso será lo que habrá en el fondo; por más que en la forma prevalezca alguna solución de concordia, propuesta por los Estados Uni-

EL AZUCAR DE CAÑA LOS METODOS DE SU FABRICACION por H. C. Prinsen Geerligs, traducción del Doctor Gastón Cuadrado Obra utilísima Obra que debe comprar todo el que se dedique á la industria azucarera De venta en la LIBRERIA WILSON Obispo 52. Apartado 709 Precio: DOS pesos plata Se admite el pago en sellos de correo. c 46 1 E

TEATRO ALHAMBRA COMPAÑIA DE ZARZUELA Funcion todas las noches HOY A LAS OCHO: EL TERROR DE LOS CAMPOS. A las nueve: Buffalo Exposition. 17393 8 D

Gran Academia Comercial de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 8 de la mañana á 9½ de la noche.—Se admiten internos, medio internos, tercio internos y externos. 412 26 7 E

Las mejores gomas conocidas para AUTOMOVILES SON LAS DE GOODRICH. Se venden por sus agentes JOSE ALVAREZ & Ca., Aramburu 8 y 10, Importadores de Carruajería, Talabartería y Ferretería, LA CENTRAL, Teléfono 1382, Habana. Vendemos é instalamos las mejores gomas para carruajes.

GUARDAPOLVOS para salir en automóvil Invernés y Capas impermeables PARA SEÑORA SE VENDEN EN LA PELETERIA "LA OPERA" GALIANO 83, AL LADO DE "EL ENCANTO." En la misma hay un gran surtido de calzado para Señoras, Caballeros y Niños. Teléfono 1698 c 2404 26t-31 D

Dr. Palacio Cirugía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 2387 27 D

EL ANON DEL PRADO PRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHS; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almíbar, LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracolillo, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas. Los precios de esta casa no han sufrido alteración. C-45 alt 1e

A L. P. DE VD. SEÑORA, Y LEA: Las telas y adornos más CHIC en La Filosofía. Los Monte-Carlos y Carriks más lujosos en La Filosofía. Los artículos más elegantes en La Filosofía. Los precios más económicos en La Filosofía. La Filosofía, es la más popular. La Filosofía, es la preferida. La Filosofía, es la más famosa. La Filosofía, siempre triunfante. Visite V. LA FILOSOFIA Neptuno Ns 73 y 75 y San Nicolás 72 y 74

Los regalos de LA FILOSOFIA Son los más positivos. Los regalos de La Filosofía están adquiriendo de día en día popularidad universal. Expuestos están á todas horas, y diariamente obsequiadas nuestras galantes favorecedoras con infinidad de preciosos y ricos objetos que obtienen con el regalo que hacemos de cupones por cada 50 centavos de contado. Los regalos de LA FILOSOFIA no tienen precedente ni ejemplo. Visite usted LA FILOSOFIA

En Abrigos HAY VERDADERAS ESPECIALIDADES lo más CHIC, lo más elegante, lo más original Vea Vd. los abrigos de LA FILOSOFIA

Regalos extraordinarios, asombro del público y terror de nuestros *amiguitos*. Regalos mensuales, artísticos, útiles y de valor. Cupones con valor positivo en cada cajetilla! Nada de baratijas. Y sobre todo esto, *que nadie puede hacer*, los Cigarros La Moda tienen y tendrán siempre, cueste lo que cueste, un tabaco superior á todas las marcas. Sus cupones no caducan nunca y se canjean en todos los establecimientos donde se vende el más populer de los cigarros. *Fábrica: Campanario 224. Teléfono 6140.* Encarnes

ALMACEN • DE • TALABARTERIA Con el más abundante surtido de Limoneras, Troncos, Galápagos franceses é ingleses, y toda clase de monturas. Existencia permanente en útiles de limpieza, Mantas y vendas para Caballo, Guantes, Látigos de infinidad de formas, Collares de Perro, Polainas y cuanto es necesario para ganado de tiro y silla. CAPAS DE AGUA DE LAS MEJORES MARCAS Y A PRECIOS DE FABRICA. EL GRAN HIPODROMO, HABANA 85. c 92

dos, pero elaborada en Londres, *mada in England.*

X. Y. Z.

Leche Condensada y Crema Evaporada MARCA LEON. La mejor para criar muchachos.

LOS CONDES DE SAGUNTO

En el vapor *Allemannia*, que entró ayer en este puerto, procedente de Hamburgo y Santander, regresaron á esta ciudad nuestros queridos amigos los señores Condes de Sagunto y su hijo, don José Romeu y Morales, después de una ausencia de ocho meses.

Felicitamos á los distinguidos viajeros por su feliz arribo, y principalmente á la señora Condesa, por su completo restablecimiento de la enfermedad que le aquejó en Madrid.

Freyre, veráz.

II.

De la vasta y atrevida labor política del señor Secretario de Gobernación, dan fe, más que sus palabras, con ser muchas y claras, los hechos con su elocuencia abrumadora.

La realidad política de este momento, es que no hay en Cuba más que un partido: el del Gobierno. De aquellas crecidas masas del mitin, de aquellos millares de votantes que copaban en provincias enteras, de aquel poderoso conglomerado, que llegó á sumar á los nacionales de la vieja cepa, á los villareños, impetuosos y unidos, y á los platónicos del masoismo, apenas si queda la armazón, resquebrajada, doliente ruina de una robusta malaventurada organización popular; ó, mejor aún, simbólico esquema, que apenas perdura, en el fondo de incierta tradición, sin influencia sensible en los ulteriores destinos de la patria.

Todos están contextes en ello: ó el liberalismo se reorganiza, sin el lastre de los pasados rencores y el acicate de las intemperancias semi-anarquistas, cuerdamente, científicamente, ó sus restos dispersos vagarán al azar por el campo de nuestra política, incapacitados para hacer la oposición, que es hábil recurso de vida, y condenados al eterno ostracismo. La posesión del Poder les estará vedada, el Gobierno será para ellos un mito, una irrealizable esperanza, un imposible.

De ese desgrane de fuerzas, de esa desorientación y ese derrumbe son responsables dos factores: un defecto esencial de organización, y un hombre hábil. El defecto: la verdadera carencia de cohesión, la falta de alteza de miras del Partido, alimentado de estravagancias y apartado casi siempre de la realidad nacional. De él pudo decirse, en ciertos periodos de su agitada existencia, lo que de su patria mal gobernada dijo Núñez de Arce:

"lleva en sus propios vicios, su tirano".

El hombre que hizo estallar la mina, se llama Fernando Freyre de Andrade.

Acaso hizo un bien al mismo Partido liberal; indudablemente lo hizo á su país. Pero la obra del Secretario de Gobernación tiene una trascendencia millares de veces mayor que la que le atribuyeron sus interesados panegiristas, á quienes no hará gracia ahora la confesión que él hace con su indiscutible autoridad: "la agrupación moderada tiene un marcado sabor burocrático; hay que reconstituirla, llevando á sus filas valiosos elementos sociales, que no sean legiones de empleados y presupuestívoros".

Hay en esta frase mucho de patriótica amargura, mucho de viril franqueza, la afirmación paladina de un gran yerro, que debe ser rectificado prontamente.

Es muy fácil agrupar centenares de hombres, cuando se dispone de las arcas del Tesoro, se entregan las cajas municipales y se tiene, en una mano, la nómina, en otra, la cesantía.

Fomentando codicias, alentando ambiciosos, ofreciendo gangas é impunidades, se hace un Partido. Pero esa fuerza es efímera y esa finalidad miserable. No hay nada para la salud de la patria y el culto de las ideas en ese reparto de tajadas y ese sacrificio de los méritos y las aptitudes del ciudadano que no se alquile ó se venda.

Y el Partido moderado debe ser algo serio, grande, civilizador, organismo político con tendencies elevadas y procedimientos genuinamente conservadores; factor de Gobierno en una nacionalidad republicana.

Para sumar al moderantismo los elementos de arraigo, las personalidades dealto relieve intelectual que andan por ahí, pesarosas y desconfiadas, una reorganización se impone, á virtud de la cual el inepto osado ceda el puesto al competente y al patriota, en la dirección de los asuntos internos del Partido, y urje una radical transformación de procedimientos que haga imposible el caciquismo de aldeas, ejercido por mandarines á lo chino sobre afiliados que tienen la misma altura moral que las tribus beduinas.

La reforma inmediata de la Ley Electoral, aconsejada por el Sr. Freire, es una imperiosa necesidad del cuerpa social. No deben repetirse esos periodos psicológicos en que el fraude es lo obsesión de las gentes, el *pucherazo* una gloria, y el sarcasmo de la libertad mueve á risa; en que se atropella el derecho ageno, se eleva á dogma patriótico la mentira, y son el oro y las influencias suplantadoras de la voluntad popular.

Los mismos triunfadores experimentan un sentimiento de rubor, al recordar el abuso inncesario; la conciencia remuerde, cuando hemos extremado el concepto de nuestra superioridad y pisoteando consideraciones elementales.

Una cosa era parar el golpe, servir á sus amigos, lograr el triunfo, y eso hizo el Sr. Freire; y otra cosa llegar á detalles vituperables de denuncias, persecuciones de honrados, burla descarada del sentido común, y atropellos inútiles, y á ello llegaron la pasión y la vanidad, las iras de impetuosos y las ansias de hambrientos, en algunas comarcas de la patria.

Precedente funestísimo, lección fatal, de inmoralidad política y desamor de hermanos, no debe ser repetida en ninguna otra ocasión de la vida nacional, porque prostituiría las costumbres públicas y mataría todo honrado estímulo y toda noble labor sociológica.

Gobernar no es corromper. Se puede triunfar sin descender al arroyo; se debe vencer, cuidando de no llevar una sola partícula de veneno á la conciencia nacional.

No quiero perder todavía toda esperanza en la rehabilitación moral de mi pueblo para los fecundos empeños de la política; no quiero desesperar de una situación normal en que dos fuerzas poderosas, representando ideas antitéticas, pero nobles, de economía política, de administración, de conciertos internacionales, de sociología municipal; dos verdaderos Partidos honrados, eduquen la opinión, fecundicen la obra legislativa y consoliden las conquistas del progreso en una amplia organización nacional.

El tiempo apremia; las dificultades se nos echan encima; no es cuerdo desaprovechar las lecciones de la experiencia y desatender los requerimientos de la previsión.

Aplicaré á este caso una idea que me sugirió en el momento en que me abrumaban los homenajes de cariño de mis nobles amigos del DIARIO; repetiré el dilema, aplicado entonces á la conducta, lealmente cubana, de este *mi* periódico, y á la de sus detractores *yanquisantes.*

Ahí esta el sajón adueñándose de nuestras tierras, irguiéndose todos los días, en un nuevo sitio abonado por la sangre de nuestros pasados heroismos. Dejemos al pueblo en la incultura, matemos toda fe en lo espiritual, toda noción de la propia grandeza, todo espíritu de raza y todo culto á la gloria del terruño, y en cada tarde futura se producirá el tristísimo espectáculo de un pueblo enfermo de incurable desesperanza, cayendo rendido sobre el calcinado suelo nativo, vestido de andrajos y ulcerado el corazón; en tanto los nuevos amos celebran la orgía del triunfador en las suntuosas salas de sus palacios, guardianes sempiternos de nuestra esclavitud y vencimiento.

Organicemos legalmente la Patria; despertemos todas las grandes virtudes latinas en esta alma nacional, de suyo hermosa y pura; sembremos simientes de amor en los espíritus, y en la conciencia cubana ideales de justicia y ¡no importa que ya se levanten soberbios castillos, almenados y protegidos, como otros tantos pequeños Gibraltares!

Todas las mañanas, cuando los afortunados poseedores de esas joyas arquitectónicas, asomen la cara para deleitarse en la contemplación de la exuberante campiña cubana, bañada por el sol del trópico, vestida de todas las tonalidades del verde, risueña y aromatizada, herirá sus oídos el himno del trabajo, la bendición de los libres, cantada en la rima dulcísima de nuestro Luaces, en el idioma espléndidamente sonoro de nuestro Cervantes.

J. N. ARAMBURU.

Aféitese V. solo

con la navaja de seguridad "STAR" y ríase del cierre de las barberías y de las Ordenanzas Municipales y de las ranas en automóvil. *Los Americanos*, Muralla, 119.

La Zafra

El día 12 empezó á moler el central "Narcisa" de Yaguajay.

Se hallan ya moliendo los tres centrales de aquella zona, el "Victoria", el "Santa Catalina" y el "Narcisa".

El tiempo, seco y fresco, favorece los trabajos.

El día 20 del corriente dará principio á los trabajos de zafra el gran central "Santa Lucía", de los señores Sánchez y Hermanos en Gibara.

En lo que va de año ha transportado la *Cuban Central Railways Company*, 40.024 sacos de azúcar. Estos guarismos se descomponen por puertos y fincas, así:

Cienfuegos		
Reglita	554	
Hormiguero	5.985	
Andreita	10.055	
Santa María	585	
Santa Rosa	2.580	
Pastora	1.470	
Aguada	200	
Santo Angel	1.750	23.169
Caibarien		
&aza	8.475	
Adela	1.923	10.398
Sagua		
Crecente (fruto viejo)	2.223	
S. Francisco	4.234	6.457
Números iguales		40.024

El Hacha

se trasladó á

Muralla 79

CARTA SIN SOBRE

Santa Isabel de las Lajas, Enero 11 de 1906

Sr. Joaquín N. Aramburu.
Guanajay.

Mi distinguido amigo:

La sentida y merecidísima prueba de consideración, cariño y respeto que acaban de dar á usted la empresa, el director y los redactores del DIARIO DE LA MARINA, me ha producido hondo, intenso regocijo, tan hondo, tan intenso—puede Vd. creerlo—como si se tratara de un honor tributado á alguno de los seres que me son más queridos.

Vsted no me conoce sino por haberle dirigido, alguna que otra vez, cartas congratulatorias por sus excelentes trabajos, cartas que Vd. ha contestado siempre negando y desconociendo sus méritos; y no por estudiada y fingida modestia, no; es que Vd. realmente, no atribuye á su fecunda y constante labor, todo lo que ésta tiene de útil y patriótica.

Usted no me conoce, repito, y esto tiene natural explicación: mi obscuro nombre no ha traspasado apenas los límites de la aldea; pero esto no ha sido óbice para que descubriera en sus escritos al hombre de superior inteligencia y de generosos sentimientos, lo mismo cuando aquellos esmaltaban las columnas de *La Luz*—publicación pequeña por sus dimensiones, pero grande por sus alientos y por sus empeños en favor de las libertades patrias—que desde que, obtenidas éstas, contribuye usted poderosamente á aumentar el crédito y la circulación del DIARIO DE LA MARINA.

Quizás, y sin quizás, es usted el publicista cubano que más tiempo y más fósforo consume en el diario y fatigoso batallar de la prensa, y no en favor de tal ó cual personaje, más ó menos discutible, ni en obsequio de determinada bandería política.

Ese es su mérito mayor.

No obtendrá Vd, desde luego, la sonrisa del magnate halagado ni el pláceme, más ó menos sincero del presidente de la Asamblea; pero experimenta, en cambio, la inefable satisfacción de aportar su concurso á cuanto estima útil y conveniente, generoso y grande.

Pertenece Vd. al número de los que dicen lo que sienten porque sienten lo que dicen.

Nada coarta su libertad de acción. Así hemos visto que cuando el apasionamiento político perturbó algunos cerebros, á extremo tal que se negó y desconoció la limpia historia patriótica del venerable y austero ciudadano Tomás Estrada Palma, de la pluma de Vd. brotó en seguida, vibrante y sentida la queja amarga y la enérgica protesta contra tamaña injusticia.

Así hemos visto que cuando se olvidaron y desconocieron los grandes servicios prestados á Cuba por el distinguido general José Miguel Gómez, también fué Vd. de los primeros que sintieron profunda pena y honda indignación, y otra vez brotó de su pluma la amarga queja y la enérgica protesta. Y es que á su entereza de carácter, une Vd. probado amor á la patria, serenidad de juicio, alteza de miras, envidiable imparcialidad y concepto cabal de la justicia.

Su pluma está siempre al servicio de las grandes causas, porque el cerebro cuyas ideas lleva al papel, no es el cerebro del sectario irreductible ó del escritor convencional que sacrifica sus ideas para hacerse intérprete de las agenas, previo el salario convenido al efecto.

Cuando con absoluta independencia, libre de prejuicios, discurre Vd. sobre nuestros más delicados y complejos problemas, su pensamiento fíjase en la patria, sin tener en cuenta, para nada, si la opinión por Vd. sustentada alcanzará el aplauso de unos ni el reproche de otros.

Esas pequeñeces no le preocupan, y todos los que saben leer adivinan en el escritor al ciudadano intachable y justo, al observador desapasionado que examina y juzga serenamente los hombres y las cosas evidenciando siempre la integridad de su conciencia.

Es sensible que el número de compatriotas que como Vd. piensan y sienten, no sea tan extenso como á Cuba conviene, porque aquí lo patriótico es hacer menos política personal y trabajar sin descanso para reafirmar sobre bases inconmovibles la merecida fama que disfruta esta pequeña y riquísima porción de tierra que besan amorosamente el Atlántico y el Caribe.

Me he extendido mucho más de lo que pensaba, pues solo me proponía felicitar á Vd. y al DIARIO DE LA MARINA, por el acto del Mariel, seguro de interpretar, con los míos, los sentimientos de un gran número de cubanos.

Ese acto, que habrá resarcido á Vd.; en gran parte, de "las ingratitudes y envidias que han herido y estrujado su corazón", ha colocado en alto el nombre del DIARIO, que ha rendido señalado y merecido honor á un dignísimo y esclarecido cubano.

Pongo, pues, punto final á estas líneas enviándole un cariñoso abrazo.

FRANCISCO COBAS.

NECROLOGIA

D. ANTONIO GONZALEZ DE MENDOZA

Grande, irreparable es la pérdida que acaba de experimentar, con la amantísima y ejemplar familia y la sociedad habanera, la joven República de Cuba, en la persona de uno de los más ilustres hijos de este suelo: el señor don Antonio González de Mendoza.

El digno repúblico que de tan elevado concepto gozaba lo mismo en el foro, de que fué honor y gloria, que en los círculos sociales, ha rendido su tributo á la muerte, á los setenta y ocho años de edad, dejando á sus hijos y sus nietos su limpia historia y el espejo de su caballerosidad y virtudes.

Había nacido don Antonio González de Mendoza en esta ciudad de la Habana el 4 de Abril de 1828. Cómoda y holgada la posición de sus padres, dedicáronlo al estudio de la abogacía, y en nuestra Universidad, de la que fué uno de los hijos predilectos, adquirió fama—que lo acompañó toda la vida—de estudioso, inteligente y ordenado.

Fué sin duda el primer estudiante de su tiempo; y hay que recordar que entre sus compañeros se contaban hombres tan insignes como José Manuel Mestre, Nicolás Azcárate, Francisco Fésser y José Ignacio Rodríguez—el único que le sobrevive de esa pléyade ilustre. — Un año cursó sus estudios en la Universidad Central de Madrid, y su reputado catedrático el Dr. Lazo decía que si llegara á perderse el derecho civil, se encontraría guardado respetuosamente en la memoria de González de Mendoza.

De su amor al derecho ha dicho uno de sus biógrafos: "El derecho lo es todo para Mendoza. El elevado concepto que de él se ha formado ha sido como una luz divina, que brillando desde su conciencia, baña su inteligencia é irradia sobre todos los actos de su vida. Siempre se consulta con el derecho antes de tomar una decisión. Con el derecho, en su acepción levantada, santa y profunda. Antes de cometer una acción, diríase que Mendoza se pregunta: —¿Es esto lo justo?—porque sin su justicia Mendoza no puede vivir. Es como ella: severo y amable á la vez; como ella, dulce y estóico á la par".

Pocos cargos públicos ha desempeñado. En su juventud, fué relator de la Audiencia, por oposición, alcanzando de tal modo la confianza de los oidores, que firmaban las sentencias sin leerlas, porque sabían que era incapaz de separarse de la justicia. A raiz de la paz del Zanjón, en 1878, los dos partidos políticos que se formaron en Cuba lo llevaron á la Alcaldía de la Habana. Durante la intervenció, que siguió á la soberanía de España, fué nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; Alcaldía y Presidencia que desempeñó corto tiempo, porque don Antonio González de Mendoza no vivía para el desempeño de funciones oficiales, sino para el noble ejercicio de la abogacía. En él conquistó alto renombre; con él formó una fortuna que deja á sus hijos, juntemente con un nombre honrado y sin tacha.

Su hogar ha sido un espejo en el que se reflejaban las virtudes cristianas. Su inolvidable compañera, la señora Pedroso, completaba su obra en la familia; que si él era un gran carácter, ella fué una matrona. Así en su hogar se respiraba la felicidad y el encanto. Su mayor cuidado fué educar á sus hijos con el ejemplo de sus virtudes, é hijos modelos son todos. El señor González de Mendoza no quiso para sus hijas maridos potentados, sino hombres dignos, honrados, de saber: y así cuenta entre sus hijos políticos á médicos ilustres, como Gonzalo Aróstegui, á insignes abogados, como Javier Batista.

La memoria del Sr. González de Mendoza no se extinguirá, porque reflejo de su vida de trabajo, inteligencia y honor, serán sus hijos. Felices los que, como él, saben inspirar cariño á los que los tratan y respeto á los que no han tenido la fortuna de conocerlos; los que se hacen venerar por los desgraciados y estimar por los soberbios; y al dejar este mundo, solo encuentren lágrimas y bendiciones, porque de ellos es el reino de los cielos.

En él disfrute las bienandanzas que aquí abajo supo conquistar.

El entierro de D. Antonio González de Mendoza se efectuará esta tarde, á las cuatro y media.

También á las cuatro de la tarde de hoy se efectuará en entierro del Sr. D. Pedro Ardoro y López, respetable caballero, que sucumbió ayer en la quinta de los Dependientes del Comercio "La Purísima Concepción".

Descanse en paz y reciban su familiares nuestro pésame más sentido.

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Los republicanos de Sevilla.-Pedreas.

Sevilla 21

Un grupo de individuos, que ascendería á más de 150, tomando por pretexto el fallo de la Comisión provincial en que se declara en justicia la incapacidad de tres concejales republicanos, realizó anoche en Sevilla un acto que la policía no supo ó no pudo evitar.

Se funda el fallo de incapacidad en que uno de los concejales electos es menor de edad, y los otros dos no pagan contribución de ninguna clase.

Se sabía de antemano que los republicanos correligionarios de esos concejales se proponían realizar una manifestación de hostilidad contra conservadores y moretistas, y lo consiguieron anoche, efectivamente, apedreando brutalmente la casa del jefe del partido conservador, don Eduardo Ibarra, y la de su hermano el senador D. Tomás, no dejando un cristal sano, dando gritos subversivos y causando á las familias de dichos señores el susto consiguiente.

Según dice *El Liberal*, de Sevilla, estos actos se realizaron sin que apareciera para evitarlos, ningún agente de la autoridad.

Más feliz el Sr. Rodríguez de la Borbolla, jefe de los liberales, amigo del Presidente del Consejo de Ministros, se salvó de que en su casa se repitiera la pedrea, porque la policía, que custodiaba el edificio, lo impidió, deteniendo á cuatro sujetos, á los cuales se ocupó gran cantidad de piedras.

Tampoco fueron apedreados los Círculos moretista y conservador, por haber dispuesto el Gobernador, Sr. López Ballesteros que fuesen custodiados por la policía.

El Gobernador recorrió las calles, tomando medidas para evitar los desmanes, siendo de lamentar que su celo no hubiera evitado el acto realizado contra los domicilios de los Sres. Ibarra, del cual protesta la opinión sensata, que considera que estos hechos redundan en desprestigio del partido republicano de Sevilla.

Los cuatro detenidos frente á casa del jefe del partido liberal moretista, fueron conducidos al Gobierno civil, donde continuaban detenidos.

La reforma de Código Militar.--Dificultades.--Lo que dice el Ministro de la Guerra.

Pasaron, los temores ocasionados por la actitud de los elementos ministeriales, originada por la conducta seguida desde hace tiempo por la parta levantísca del partido catalanista y sus manifestaciones en parte de su prensa.

Si hubo ó no hubo exigencia de condiciones, cosa es ya que parece pasada á la historia, sobre todo después de la suspensión de garantías en Barcelona.

Relacionándolas con estos hechos, se han comentado las palabras dichas por el Sr. Moret, de que el Gobierno proyectaba modificar los Códigos Penal y el de Justicia Militar en la parte que se refiere á la jurisdicción á que deben ser sometidos los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Para que se formen idea los lectores de la modificación que se proyecta y de que vienen hablando nuestros telegramas de Madrid, copiamos lo siguiente:

Artículo 7º del Código de Justicia Militar, caso 7º:

"Los de atentado y desacato á las autoridades militares y los de injurias y calumnia á éstas ó á las corporaciones ó colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan á menoscabar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados. Cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, sólo co-

Cronómetro BURBOLLA

el más seguro, el mejor observado y se garantiza. Traslado á los motoristas y empleados que necesiten hora fija. A $4 oro en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

C-55 1 en

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CAPITAL $500,000

J. A. González Lanuza, Presidente.--Norman H. Davis, Vicepresideute.
O. A. Hornsby, Secretario-Tesorero

CUBA 81

Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias, recibe depósitos, desempeña cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ú otros documentos de deudas.

Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías.

Se encarga de vender, fomentar y administrar toda clase de bienes y propiedades.

c 152 alt 15-15 E

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de

Pons & Ca. Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores *Como se ha tratado de imitar el calzado*, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA & CA

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner, Pons & Ca. ..... para señora
Parsons ..... para jóvenes y hombres
Dorsch ..... Bull-Dog ..... y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Packard ..... para jóvenes y hombres

De venta en todas las peleterías de la Isla.

¿Qué viene Frio?

Pues esta es la ocasión más apropósito para poder apreciar la bondad y pureza de los SIN RIVALES VINOS y COGNACS de la antigua casa de PEDRO DOMECQ de JEREZ de la FRONTERA de la cual son únicos representantes en la República de Cuba,

ROMERO Y MONTES

Importadores de Vinos y Productos de Galicia y de otras regiones de España

19, LAMPARILLA, 19 -- TELÉFONO NUMERO 480

18331 22t-16 4m-17 D

EL DEPARTAMENTO ARQUITECTÓNICO

de OTTO D. DROOP

EMPEDRADO 30, esq. á Aguiar (Plaza S. Juan de Dios)

COMERCIANTE Y COMISIONISTA EN

Maquinaria en general, Carrilera, etc.

Establecido en 1878.

acaba de recibir una nueva serie de Planos y Modelos para Monumentos, Panteones, etc., superiores á precios relativamente muy módicos. Se solicita la visita de los señores interesados, seguro de que quedarán tan complacidos como los demás que se han servido ocupar á este establecimiento.

Dirigirse al escritorio en los altos.

De los Talleres en el extranjero relacionados con esta casa han salido, entre otros, las siguientes obras de fama universal, según documeatos oficiales en poder de esta casa:

Monumento al Cardenal Cisneros en Madrid.
Monumento á Fr. Bentos en la Argentina
Los doce Apóstoles de la Iglesia de San Francisco en Madrid.
Monumento colosal en Brasil conmemorando la emancipación del país.
Dos grandes monumentos en Méjico.
Escultura de la Reina Margarita de Italia en Florencia.
Monumento á la poetisa Coffa en Noto
La estatua de Cervantes en Alcalá de Henares, que se considera la mejor del gran "Manco de Lepanto."
Monumento á la Reina Victoria de Inglaterra.
Monumento al General Garibaldi en Italia, letcétera.

Siguen algunas de las cartas de satisfacción recibidas por esta casa, por tales obras ejecutadas en la Isla de Cuba:

Habana 22 Febrero de 1904.

Sr. D. Otto D. Droop.—Presente.

Muy Sr. mío: Para su satisfacción y á fin de que V. lo pueda hacer constar donde le conviniera, tengo especial gusto en expresar que he quedado altamente complacida del grupo de ángeles y pedestal y demás componentes del mausoleo que por mi orden Vd. erigió y terminó, antes del tiempo convenido, en el sepulcro de mi difunto y querido esposo, D. Pedro A. Estanillo (q. e. p. d.), pues tanto por el precio como por las obras realizadas y calidad del material empleado, como principalmente por el trabajo artístico, constituye una apreciada obra de arte, digna de la mayor recomendación.

Quedo de Vd. atentamente S. S.

Firmado: MARÍA MORA,
Viuda de Estanillo.

Matanzas y Noviembre 6 de 1905.

Sr. D. Otto D. Droop.—Habana.

Señor: Nos complacemos en hacer á usted las siguientes declaraciones: Que en las relaciones mantenidas con Vd., tanto para la confección del contrato de compra-venta, como para solucionar cuanto ha sido relativo al cumplimiento del mismo, hasta la entrega definitiva de la escultura, ha observado Vd. para con nosotros la más perfecta corrección, como caballero y como comerciante.

Que ha hecho usted la entrega de la escultura con anticipación de cuatro meses á la fecha prefijada en la escritura.

Que la obra de mármol, que conforme á ese contrato se nos ha entregado, llena por completo nuestras aspiraciones y que ha merecido también la aprobación y el encomio de los peritos facultativos.

Todo lo cual nos complacemos en manifestar á Vd. para su satisfacción y el uso que pod a convenirle hacer de este documento. Atentamente de Vd. (Firmado.) *E. Lecuona, Amérigo Bretos, Alb. Schweyer.*—Hay tres sellos que dicen: "Institución de Veteranos de la Independencia," y respectivamente: "Presidencia," "Tesorería," "Secretaría."

Agua Natural Digestiva

del MANANTIAL de la CANTERA de San Francisco.

Esta agua está analizada en el LABORATORIO NACIONAL.

Nuestra Agua Natural Digestiva, es pura, fresca y gusto agradable al paladar, ussda en las comidas; es poderoso auxiliar para una buena digestión, curando al mismo tiempo la DISPEPSIA, enfermedades del HIGADO y ESTREÑIMIENTO haciendo funcionar con regularidad los intestinos.—Se recibe diariamente del Manantial, en garrafones, medios y galones.

DOCTORES QUE LA RECOMIENDAN.

Dr. Gonzalez Aróstegui—Casa de Beneficencia
,, Enrique B. Barnet—San Rafael 27, altos.
,, Alfonso Betancourt—Gervasio 166.
,, Alberto Bustamente—Jesús María 57.
,, Manuel Delfin—Industria 100 A.
,, Joaquín Dueñas—Trocadero 16.
,, Eduardo Fontanils, Médico Asción. Dtes.
,, Felipe García Cañizares—Hospital Paula.
,, Cándido Hoyos—San Miguel 91.
Dr. Vicente L. Luzuriaga—Angeles 23.
,, Luis Miguel—Vedado.
,, Jorge Le Roy—San Ignacio 124.
,, Bernardo Moas, Director Asción. de Dtes.
,, Muñoz Bustamante—Amistad 31.
,, Enrique Nuñez—Neptuno 48.
,, Enrique Perdomo—Clínica Internacional.
,, Diego Tamayo—Amistad 61.
,, Andrés Valdespino—Reina 39.

MERCED 63, entre Habana y Compostela

689 15-15

pocerá de ellos la jurisdicción de Guerra, *si los encausados pertenecieran al ejército é incurrieran por lo hecho en delito militar.*"

El párrafo subrayado es sin duda el que se trata de sustituir, en el sentido de que caigan bajo la jurisdicción de Guerra todos aquellos delitos que se cometan por medio de la imprenta contra la patria y contra los institutos armados, sea la que sea la condición del que cometa el delito. Según parece, no hay unanimidad respecto á la modificación en cuanto se refiere á los Institutos armados, por los abusos y extralimitaciones á que pudiera dar lugar la aplicación rigurosa de la ley.

Lo que se persigue es restablecer el mismo párrafo que ya regía antes, y que para evitar los abusos y enormidades á que su interpretación podía prestarse, el Gobierno que presidía Silvela lo modificó en 1900.

Este párrafo, que como decimos ya estuvo en vigor, dice así.

"Los deatentados y desacatos á las autoridades militares, y los de injurias y calumnias á éstas y á las Corporaciones ó colectividades del Ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar, tienda á menoscabar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados".

Los anuncios que han hecho los ministros respecto á los propósitos del Gobierno de presentar muy en breve á las Cortes un proyecto de ley, para castigar la calumnia y la difamación y los insultos contra la patria y el ejército, produjeron gran revuelo en todos los elementoe políticos.

El Imparcial insiste en que no se ha resuelto este asunto en ningún Consejo.

"En los pasillos del Congreso—dice el colega—comentóse mucho el proyecto de reforma del artículo 7º del Código de Justicia Militar.

El asunto no ha sido aún resuelto en Consejo de Ministros.

"El señor Maura parece que no es partidario de la reforma.

"De todas suertes, *el asunto habrá de ser muy debatido*".

El Globo, que anunció primero, que el propósito del Gobierno había sido muy bien acogido por los militares, dijo al día siguiente.

"La modificación del artículo 7º del Código de Justicia Militar, en el sentido reclamado por los partidarios de castigar severísimamente los ataques á la fuerza armada, está siendo tema de hondas meditaciones. El Gobierno aún no ha dicho su opinión".

Muchos ministeriales no ocultan sus opiniones resueltamente contrarias al proyecto, como puede verse por el siguiente recorte del *Heraldo*:

"Si ahora se lanzan sobre las Cámaras, leyes relativas á delitos de doctrina, conceptos nuevos de la injuria, limitaciones de la crítica, excepciones de jurisdicción y todo lo que ayer se anunciaba, habrá que retroceder de nuevo ó habrá que dividir y perturbar el partido liberal, y ambas cosas son deplorables".

Y aun dentro del Gobierno no existe tampoco unanimidad de criterio, según demuestran, no sólo las palabras de *El Imparcial* que antes transcribimos, sino lo que dice *El Liberal* en los siguien tes párrafos:

"Del Consejo de Ministros celebrado anteáyer salió, como dijimos, la iniciación de un proyecto de ley sobre los delitos de difamación y los ataques á la fuerza armada y á la patria.

"El asunto fué objeto ayer de muchos comentarios.

"Alguien ha dicho que el proyecto envuelve un atentado á la libertad de la palabra y de la pluma.

"Desde luego, cuando el proyecto se lleve á las Cortes, y hay el propósito de llevarlo muy pronto, habrá de encontrar la oposición de las minorías y de una parte importante de la mayoría.

"Pero hay algo más. En el mismo Gobierno no existe unanimidad de pareceres sobre este proyecto.

"Y parece que algún ministro ha manifestado ya al presidente que no podrá contraer la responsabilidad de proponer su aprobación.

"De ahí los rumores que ayer circularon anunciando una próxima crisis, cuya importancia no puede juzgarse en estos momentos".

En las oposiciones han sido acogidos también desfavorablemente los anuncios de los propósitos del Gobierno. El proyecto de ser presentado en la forma que se ha dicho, encontraría grandes dificultades para su aprobación por las Cortes. Esta es la opinión. Por eso han sido muy comentadas las indicaciones que hace *La Correspondencia*:

"*En determinados círculos*—dice—partiendo de la base de que este Gobierno no lo pueda conseguir, *llégase hasta admitir la eventualidad de un cambio de situación para sacar adelante la reforma*".

El Ministro de la Guerra hablando con en redactor de *La Correspondencia de España* acerca de la cuestión relativa á la reforma del Código de Justicia Militar, ha hecho las siguientes importantes declaraciones:

"No me extraña el clamoreo que se ha promovido con el anunció de la presentación de un proyecto de ley para defender á la Patria y al Ejército de los ataques de que venían siendo objeto con anterioridad á los sucesos de Barcelona.

"Yo en esto no me amparo en situaciones equívocas, sino que quiero que éstas sean diáfanas, profesando por mi parte un criterio claro, que no tengo inconveniente en que se conozca, porque prefiero ante todo y sobre todo, la sinceridad.

"Y vamos al asunto.

"Se impone presentar á las Cortes el proyecto de ley á que antes me he referido, y hay que afrontarlo todo sin reparar en las consecuencias.

"Ese proyecto será objeto de discusión primero en el seno del Gobierno, y á mí no se me oculta que dentro de éste pueda haber oculta alguna discrepancia, no en lo que se refiera á la urgencia y necesidad de hacer algo en ese sentido, sino en lo que respecta á que sea más ó menos radical, más ó menos suave.

"Creo más, y es que no me extrañaría que el asunto, por su importancia y por razón también de esa divergencia de criterio que pueda existir, llegara á ser objeto de votación entre los consejeros responsables.

"Pues bien; en esto he de ser preciso. El proyecto tiene que ser radical y ha de envolver la modificación del artículo 7º del Código de Justicia militar; es decir, que no puedan ser sustraidos del fuero de Guerra cuantos delitos por medio de la Prensa, del grabado ó por cualquier otro medio mecánico de publicación se cometan contra la Patria y el Ejército.

"Yo vine al Gobierno obligado á ello y ¿á qué negarlo? también el Gobierno actual, en mi entender, tiene ese compromiso contraido.

"Aquí no se fija nadie en una cosa que no deja de tener verdadera importancia.

"El Gobierno que presidió el señor Montero Ríos dió un mal paso, y fué el de que, durante su estancia en el Poder, se efectuó la visita á los cuarteles de Madrid del jefe del Cuarto militar de S. M., y público es que el general Bascarán, en nombre del Monarca, ofreció á la oficialidad la modificación del Código de Justicia militar en la parte que se refiere á los delitos enunciados.

"Sentado esto, yo no tengo más que decir sino que, si mis compañeros discrepasen de mi criterio, yo no continuaría, porque de ninguna manera podría continuar, en el Gobierno.

"Es un compromiso al cual no puedo faltar, porque no se trata de una cuestión de amor propio personal, sino de una necesidad, que yo estimo de urgencia, como asímismo estimo que la presentación del proyecto no puede retrasarse".

DE PROVINCIAS

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Enero 15, 1906.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

ELECCIONES.

Con asistencia de numerosos socios y reinando el mayor orden, se celebraron ayer en el Casino Español las elecciones para renovar la Directiva.

Resultaron electos:

Presidente de honor, D. Alejandro Suero Balbin.

Presidente, D. Laureano Gutiérrez.

Tesorero, D. Ramón Cabarga.

Presidentes de las Secciones de Beneficencia, Intereses Generales y Recreo, D. Ismael Aparicio, D. Modesto del Valle y D. Aciscio del Valle, respectivamente.

Vicesecretario, D. Alfredo Rodríguez.

La nueva Directiva, de la que se espera que prosiga la obra de engrandecimiento de la Colonia Española de Cienfuegos, se cree que acometa la construcción de un sanatorio en terrenos que posee el Casino en las afueras de la ciudad, cuya obra está en estudio.—*El Corresponsal.*

PINAR DEL RIO

DE LAS MARTINAS

Enero 9 de 1906.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Estimado Director: Mueve mi pluma el triste deseo de dar á la publicidad una infausta nueva, acaecida en estos lugares.

El 4 de los corrientes dejó de existir en el poblado de Guane, á donde se había trasladado hace poco en busca de alivio á sus dolencias, la virtuosa y digna señora doña Mónica Díaz, madre amantísima de la dilatada familia Fajardo, tan querida y estimada en esta localidad. Pertenecía la finada á una de las familias más antiguas y respetadas de Guane, abandonando este mísero mundo con resignación cristiana, á la avanzada edad de setenta y cinco años.

Su entierro, verificado el día 5, fué una verdadera manifestación de duelo, á pesar de lo desapacible del tiempo que reinaba, pues era un verdadero temporal de aguas, que no cesaba un momento de llover. Serían las dos de la tarde y bajo menuda lluvia, cuando abandonaba la casa mortuoria el cadáver, seguido de sus cuatro hijos, Manuel, José, Policarpo y Saturnino Fajardo, que no se apartaron un sólo momento del ataud, hasta no quedar colocado en la sagrada fosa, donde descansará para siempre la que fué modelo de virtud.

Llevaban la representación y presidían el duelo los buenos amigos doctores Gutiérrez y Rubió (don Antonio María).

El señor don Víctor Suárez (Jaruco) llevaba la representación expresa del Senador Lazo, comunicada por telégrafo, para que lo representase en acto tan piadoso, dada sus grandes amistades y estima, hacia la familia Fajardo.

El señor Pila cuidaba del orden y dirección que llevaba tan lúgubre cortejo.

Pasaba de veinte el número de preciosas coronas, dedicadas á la memoria de tan buena señora, ofrenda cariñosa de sus buenos amigos y familiares. Eran portadores de ellas, durante la marcha, los amigos de la familia.

Un numeroso público de todas las clases sociales acompañó el cadáver hasta el sagrado recinto. Allí vimos nutridas comisiones de Mantua, Remates, y Martinas, compuestas del comercio, la industria y agricultura, que desafiando lo impetuoso del tiempo, asistieron al acto. El Alcalde Municipal de Guane y los Jefes de la Guardia Rural y Policía Municipal, ocupaban puestos preferentes durante la marcha. Los doctores Comas y Cuervo, íntimos amigos de la familia, también ocupan puesto en el sepelio.

A gran distancia de la iglesia salió á recibir el cadáver con cruz alta el digno sacerdote de Martinas, Padre Revoredo, (por no hallarse el Padre Ríos en Guane) habiendo sido colocado en un túmulo erigido en la nave principal del templo, donde se llevaron á efecto las exequias y responso al cadáver por el mencionado sacerdote, que lo acompañó hasta el cementerio, donde se oyó el último responso, rogando á Dios por su alma.

Para terminar, diré que el respetable señor don Policarpo Fajardo, digno hijo de la finada, me encarga que por este medio haga llegar á conocimiento de todos sus amigos que le honraron con su asistencia al acto, lo agradecido y reconocido que les está por tan señalado favor, que jamás olvidará.

Resignación cristiana desea á tan buena familia por el rudo golpe que acaba de asestarle el implacable destino,

El Corresponsal.

EL TIEMPO

Las torrenciales lluvias caidas en esta localidad, ó sea en el distrito de Remates y Martinas los días 4 y 5 del corriente, han causado tremendos daños á la actual cosecha de tabaco, que empezaba á reponerse del fuerte azote sufrido durante el pasado mes de Diciembre, de triste recuerdo para estos agricultores.

Los daños causados en esta zona tabacalera son incalculables, pues el rendimiento de cosecha será muy corto, sintiéndose muy en breve la miseria que nos amenaza de cerca. El comercio y las industrias empiezan ya á resentirse.

El Corresponsal.

MATANZAS

LAS AGUAS

Las lluvias de los pasados días se han dejado sentir de perjudicial manera en la parte Sur de las comarcas que recorren las líneas del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, especialmente en Yaguaramas, donde mucho campo de las colonias "Horquita", "Matun", "Buena Vista", "Espinal" y "Mijalito", se encuentra debajo de agua.

Los frutos menores se han perdido.

La noche del 2 del corriente las aguas del río de la "Horquita" subieron en la colonia "El Porvenir" del Licenciado Francisco Arango, hasta la mayordomía y los ranchos.

En la misma colonia, que en el día anterior se había terminado de sembrar algunos cañaverales á surco de arado, la corriente natural que el agua forma en los surcos, arrastró una cantidad considerable de la semilla sembrada.

CENTRO "UNIÓN"

El día 10 del corriente tomaron posesión de sus cargos los señores siguientes que forman la Directiva del Centro "Unión", de Unión de Reyes.

Presidente. — Don Dámaso Fernández, R.

Vicepresidente. — Don Emilio Valdés, E.

Director.— D. Armando Aguiar, E.

Tesorero.—D. Esteban García, R.

Vicetesorero. — Don Abelardo Rendón, E.

Secretario.—D. Ramón Gómez, E.

Vicesecretario. —D. Ceferino Alfonso, E.

Vocales.—D. Manuel Mato, R; don Alejo Gómez, R; don Juan de la C. Oviedo, E; don Aurelio Arroyo, R; don Jesús García, R; don Javier Gómez, R; don Federico García, E; don Alejandro Montero, R.

Suplentes—D. Tomás Fernández, E; don José C. Hernández, E; don Anselmo Hernández, R; don Gavino García, E.

Les deseamos el mayor acierto en sus gestiones.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS.

8 de Enero.

Ayer han salido para la Habana los estudiantes, hijos de este pueblo, que habían venido á pasar las vacaciones de Páscuas.

¡Pobres muchachos; después de tanta fiesta, tener que volver á estudiar,

RELOJES DE REPETICION

chatos, mate y grabados, último invento de la moda en casa de

J BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

CIGARROS FINOS

EL TURCO

Espléndidos regalos

Tres elegantes abrigos de señora, forma *Monte Carlo*, de última novedad, regalaremos el día 23 de Enero de 1906; además los doscientos regalos mensuales que acostumbramos, por valor cada regalo de cinco pesos oro americano, á elección del agraciado: para obtener estos regalos es necesario poseer BONOS que entregamos en canje de cinco cupones: son válidos todos los cupones para obtener BONOS; todas las cajetillas tienen cupones; los bonos agraciados se publicarán el día 23 del presente mes en este periódico y *La Discusión*.

IMPORTANTE

Este mes grandes sorpresas, léase el anuncio que publicaremos en este periódico y en *La Discusión* el día 23 del actual; pídanse BONOS en canje de CUPONES.

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS TRADE MARK

El "MELLIN'S FOOD", es altamente recomendado por los Médicos. Centenares de Médicos, están usando el "MELLIN'S FOOD" en sus propias familias y para sus propios hijos.

¿Si el "MELLIN'S FOOD", es bueno para el niño del Médico, porque no ha de ser bueno para vuestro niño?

Si tuviese Vd. el deseo de probar el "MELLIN'S FOOD", escribanos, y le enviaremos una botella de muestra, libre de todo gasto.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

c 20 E

La Prueba Dirá

Lo que el Liquozone puede hacer por Vd. y esta se la damos Gratis

A Vd., que aún no se ha resuelto, volveremos á pedirle nuevamente ensaye el Liquozone; pero que lo ensaye á nuestras expensas. Cuando conozca lo que el Liquozone significa para Vd., lamentará esta demora.

Haga lo que millones de pacientes han hecho—cese en la duda; haga una prueba con el Liquozone. Después júzguelo por sus resultados. Las enfermedades micróbicas, que son innumerables, exigen un germicida. Estas son las enfermedades en las cuales tiene mejor aplicación el Liquozone. No se aferre ciegamente á los remedios antiguos, si ve que no son eficaces. Deje que le probemos el poder del remedio moderno.

Lo que es El Liquozone.

Las virtudes del Liquozone se derivan solamente de gases. Enviamos la fórmula á todos los que lo usan. Su fabricación exige el empleo de inmensos aparatos y un período de ocho á catorce días. Se fabrica bajo la dirección de reputados químicos. El objeto que se consigue es solidificar y mezclar, de tal modo los gases, que lleven al sistema un poderoso tónico germicida. El solo contacto del Liquozone destruye todo gérmen de enfermedad, pues los gérmenes son vegetales, sin embargo, para el cuerpo humano no es solamente inofensivo, sino útil en extremo. Esta es la diferencia principal entre el Liquozone y los germicidas corrientes; pues tomados éstos interiormente son venenos activos. Esta es la razón porque las medicinas han sido impotentes en las enfermedades micróbicas. El Liquozone es un poderoso vigorizador y purificador; por tanto, ninguna enfermedad puede existir en su presencia.

Compramos el derecho de fabricar el Liquozone en América y otros países después de haber verificado millares de experimentos. Su poder se demostró una y otro vez, en los casos más difíciles de enfermedades micróbicas.

Después ofrecimos suministrar gratis la primera botella á todo enfermo que lo necesitase. Y hemos gastado más de un millón de pesos en anunciar y cumplir este ofrecimieato. El resultado ha sido que más de 11.000,000 de botellas han sido empleadas en su mayor parte, en los dos últimos años. Hoy es innumerable el número de personas curadas, las hay en todas partes, y ellas pueden referir lo que el Liquozone ha hecho.

Pero es tan grande aún el número de personas que lo necesitan, que, por este motivo, seguimos publicando nuestro ofrecimiento. En los últimos años la ciencia ha descubierto ser debido á los ataques de los gérmenes, el origen de numerosas enfermedades.

Casos en que debe emplearse

Estas son las enfermedades en las cuales ha sido más empleado el Liquozone. En ellas es donde ha adquirido su gran reputación. En todos estos males suplimos gratis la primera botella. Y en todos, sea cual fuere su periodo, ofrecemos á todo el que lo use, un ensayo ulterior de dos meses, sin arriesgar un solo centavo.

Asma	Enfermedades intestinales.
Abceso-Anemia	Enfermedades Contagiosas.
Almorranas-Angina	Escrófula
Bronquitis-Blenorrágia.	Gonorrea-Gota
Cáncer-Catarro	La Grippe
Caspa	Leucorrea
Cálculos en la Vejiga	Neuralgia
Dizentiría-Diarrea	Pituita-Influenza
Dispepsia	Papera-Paludismo
Dermatósis Reumático	Reumatismo
Envenenamiento de la Sangre	Resfriados-Tos
Eczema-Erisipela	Sífilis
Enfermedades-Cutáneas.	Tuberculosis
Enfermedades de la Garganta.	Toda clase de Fiebres
	Tumores-Ulceras
	Tisis

Igualmente en la mayoría de las diferentes formas de las siguientes:

Enfermedades de los Riñones. Enfermedades del Hígado. Enfermeddas del Estómago y Enfermedades de la Mujer.

Fiebre, Inflamación ó Catarro, Impureza ó Envenenamiento de la Sangre, indican, generalmente, un ataque de gérmenes.

En la Debilidad nerviosa el Liquozone obra como un vitalizador, obteniendo maravillosos resultados.

Gratis una botella de 50 centavos oro americano.

Si necesita Vd. el Liquozone, y no lo ha tomado antes, sírvase enviarnos este cupón. Le enviaremos una orden para que un Droguista de esa localidad le entregue, gratis, una botella de 50 centavos oro am., la que nosotros pagaremos al Droguista. Este regalo lo hacemos para convencerlo; para dejar que el producto, por sí mismo, demuestre lo que puede hacer. En justicia á sí mismo sírvase eceptarlo sin dilación, pues ésto no lo obliga en nada para con nosotros.

El Liquozone se vende á 50 centavos y $1 Oro Am. la botella.

Corte este Cupón

Llénelo y mándelo á The Liquozone Company, 458—464 Wabash Ave, Chicago, Ill., E. U. A.

Mi enfermedad es.....

Nunca he usado el Liquozone; pero si ustedes quieren facilitarme, gratis, una botella de 50 centavos oro, lo tomaré.

.....

.....

1000.....

Dé dirección detallada. Escriba bien claro

Este ofrecimiento es solamente á los que jamás lo han tomado. A cualquier Médico ó Hospital que aún no esté usando el Liquozone tendríamos mucho gusto en facilitárselo para su yoensa

FOLLETIN 110

CADENA ETERNA

novela histórico-social por

CAROLINA INVERNIZZIO

(Esta novela se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135)

(CONTINUA)

Comprendí que aquella casa se encontraba envuelta en algo misterioso.

No quería dudar de Tilde, y, sin embargo, ante el pensamiento de que la joven, para él desconocida, y que Juliana odiaba, fuera la esposa de Camilo, temblaba. Absorto en estas ideas; Luís salió de su cuarto y vacilaba cuando Emilia acertó á pasar por el corredor. Daneo experimentó dulce sensación. La joven, sonriendo, le tendió la mano.

—Se ve que el aire de Chieri le produce sueño—dijo Emilia jovialmente.

—Diga mejor que como ayer me sentí tan dichoso me dormí entregado á tan gratos sueños, que no hubiera querido despertar. ¿Y usted, señorita, ha descansado bien?

—Perfectamente; pero vengo á saber noticias de Camilo y á conocer al amigo de mi papá.

Y abriendo una puerta, entró la primera en el salón. El señor Daneo la siguió.

Rinaldo estaba sentado al lado del señor Pozzo, que concluía de leer la carta de Camilo.

Silvio, delante de una mesita, hojeaba un album.

El niño se detuvo un momento para mirar al recién llegado. Los demás se levantaron. Hecha la presentación, bastó que Luís y Rinaldo se contemplaran un instante para simpatizar. Se estrecharon las manos afectuosamente, con franca cordialidad.

Impresionó al señor Daneo la noble fisonomía de Rinaldo, el velo de melancolía que entenebrecía su frente y revelaba una profunda lucha moral. Rinaldo por su parte, admiró el franco y abierto semblante del empleado, y su mirada serena, que denotaba la bondad de su alma. El señor Pozzo comprendió en seguida que no eran precisas más palabras para convencer al hijo de su amigo de la inocencia de Rinaldo.

IV

Pistola y Delia no faltaron á la cita que les dieron sus amigos en el Gran Cairo. Al entrar en el hotel, el agente dirigió una mirada al comedor y se extremeció, sufriendo una dolorosa impresión. Había distinguido, sentado ante una mesa, á Claudio Borra, el que por su parte también vió á Pistola, pero sin acordarse de él.

El agente guardó silencio para no turbar la alegría de su mujer; pero se entregó á hacer diversas y complicadas conjeturas. Era evidente que algo llevaba á Borra al hotel del Gran Cairo. Y aquel algo era indudablemente Tilde.

—¿Los señores quieren comer?—preguntó Juan, viendo al agente y á su mujer un poco turbados y confusos.

—No; nos espera la señora Coppola.

La dueña desde el mostrador contestó:

—Verdad; la señora me lo previno esta mañana. Juan acompaña arriba á estos señores.

—En seguida.

—Dispense una pregunta—Dijo Pistola mientras subían.—¿podrá usted decirme quién es el señor que en el comedor está sentado frente á la puerta?

—Ya sé quien quiere usted decir; pero ignoro su nombre, hace sólo dos días que viene á comer, y parece esperar á algunos viajeros que se hospedarán en este hotel. ¿Le conoce usted?

—Mucho, y me sorprende verle. Tanto es así, que le ruego advierta á su principal que necesito decirle dos palabras. ¿No hay un gabinete donde podamos hablar reservadamente?

Habían llegado al primer piso. El camarero abrió una puerta.

—Pase, usted que voy á llamar al señor Cartel.

—Con sumo gusto; pero antes acompañe á mi mujer al cuarto de la señora Coppola. Delia, en seguida soy contigo. Discúlpame con esos señores.

La jorobadita se sorprendió.

—¿Ocurre algo?

—Después lo sabrás todo; ahora déjame solo.

Ella obedeció, y sonriendo siguió al camarero.

—Ese hombre está aquí para tender algún lazo á Tilde ó á la señora Coppola—pensó el agente,—y apostaría á que obra por cuenta de Juliana.

El señor Cartel, entrando, hizo cambiar el curso de las ideas de Pistola.

—¿Es usted quien desea hablarme?—preguntó con acento afable el fondista.

—Sí, yo, señor Cartel, y le ruego que me perdone la molestia.

—No hay de qué. Siéntese y dígame en qué puedo servirle.

—¿Le ha dicho el camarero por qué he solicitado hablar con usted?

—No.

—Le pregunté si conocía á un señor que come en la mesa situada frente á la puerta, y me ha contestado que no.

—Yo tampoco sé quién es.

—Yo sí; un mal sujeto, del que no cabe esperar nada bueno.

—¿Es cierto? ¿Algún ladrón perseguido por la policía?—preguntó Cartel estremeciéndose.

—Peor aún, porque de ser un ladrón, llamaríamos á un guardia, le detendría y en paz. Pero ese señor, aunque peligroso, está libre de la acción de la justicia.

—¡Pero, quién es?—preguntó el fondista.

—A eso voy. ¿Recuerda usted el proceso de Juliana, y de su cómplice Claudio Borra?

—Perfectamente.

—Pues ese señor á que aludo es Claudio Borra. Comprenderá que su presencia en el hotel en que se alojan la señora Coppola y Tilde nos indica que les prepara alguna emboscada.

El señor Cartel levantó el membrudo brazo.

—¡Oh! ¡bribón! Cuente con que yo estoy aquí.

—Calma, calma; procedamos con método y limitémonos á vigilarle y á engañarlo si podemos. ¿No le ha preguntado á usted por las personas que se hospedan actualmente en el hotel?

—Sí, y me dijo que buscaba á una familia de Chieri, cuyo nombre ignoraba, y fingió desconocer el nombre de la señora Coppola, sin duda para provocar mis confidencias. ¡Ah, de buena gana le retorcería el pescuezo! ¿Y cómo le ha conocido usted?

—Sencillamente. Yo era el agente de policía secreta que le detuvo con auto del juez Sismonda. Ahora ocupo un destino en la Aduana, pero para mis amigos y bienhechores, entre los que cuento á la señora Coppola y á la señorita Tilde, á las que debemos mi mujer y yo muchos favores y por las que daría mi vida, vuelvo á mi oficio, señor Cartel, y espero contar con su ayuda.

—Con todo el corazón. Siempre estoy dispuesto á desenmascarar á los malvados.

—Entonces, le ruego á usted que me atienda un momento.

Le dió sus instrucciones, rogándole que no enterase de nada á la señora Coppola, ni á los demás, á fin de no turbar su tranquilidad; y después que los dos hombres se estrecharon afectuosamente la mano Pistola se reunió con su mujer.

—¿Cómo te has hecho esperar tanto? —exclamó Delia algo secamente.—Estos señores han tenido que aguardarte un buen rato.

—Les pido mil perdones; pero me encontré á un antiguo compañero al que no veía hace muchos años, y no pude resistir á la tentación de hablarle.

La jorobadita, aunque persuadida de que su marido mentía, nada replicó. La comida fué exquisita; los comensales hicieron alarde de alegría; pero Delia observó que Pistola se esforzaba en participar de la alegría general sin conseguirlo. Apenas se sirvió el café, dijo:

—Creo que hemos molestado bastante á estos señores y que es hora de retirarnos.

y á separarse de sus familias! Las escenas de ternura y de sentimiento, que hubo esta mañana aquí, han sido numerosas.

Las madres quedan llorando; los amigos de la infancia tristes, y los estudiantes haciendo promesas de volver pronto.

¡Qué sean muy felices y que estudien mucho, les deseamos!

***

El central *Adela*, de este término, propiedad de nuestro amigo don Pedro Rodríguez, de Caibarién, empezó su molienda el 1º del actual.

Toda su maquinaria y aparatos funcionan bien. El *Adela* ha hecho para la presente zafra, instalaciones de dos nuevos hornos (sistema Becket) y otras reformas en su casa de calderas y en sus líneas de ferrocarril, muy importantes.

Dispone de más de cien carros para caña, tiene varias locomotoras y más de 25 kilómetros de carrilera, todo de su propiedad.

Si no tiene contratiempos, puede hacer este año una zafra de más de 70,000 sacos.

***

El señor Campos, ingeniero de Obras Públicas, ha llegado á esta ciudad para dirigir los trabajos de la carretera que conduce al cementerio.

Pronto veremos terminada esa obra, que es de una gran utilidad para Remedios.

***

Ayer en Caibarién hubo una desgracia.

En el momento de estar vendiendo un revolver, el Sr. Gerónimo Farrés á un joven dependiente de una casa de comercio, se disparó casualmente el arma é hirió mortalmente al desgraciado Farrés. A las pocas horas falleció.

Fué un hecho puramente casual, pero que se puede sumar al infinito número de los que han ocurrido por falta de prudencia en el manejo de las armas de fuego.

¡Descanse en paz el pobre Gerónimo y reciban sus familiares el más sentido pésame!—*Facundo Ramos.*

La Junta del Gas.

En la tarde del viernes, 12, celebró junta general extraordinaria la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, con el objeto de aumentar su capital para extender y mejorar sus negocios.

Por aclamación, en medio del mayor entusiasmo, fué autorizada la Directiva para aumentar en un millón de pesos el capital en acciones, que habrán de ser precisamente iguales á las emitidas actualmente, con la condición de que no podrán enagenarse por menos de la par en oro español y que su importe en efectivo ingresará íntegramente en la Caja de la Compañía.

La Directiva fué autorizada, además, como acto de previsión, para que, si fuera necesario, en lo sucesivo, aumente el capital á otro millón de pesos más en iguales condiciones, pero haciéndolo de modo que precisamente habrá de ingresar en la Compañía el importe en efestivo, á la par lo menos, de las acciones.

EN LA UNIVERSIDAD

Inauguración de Conferencias

Bajo la presidencia del doctor Berriel, dignísimo Rector de la Universidad, tuvo lugar la primera de las conferencias de la tercera serie, correspondiente al año académico actual de 1905 á 1906. La concurrencia era numerosa. Entre los catedráticos que asistieron se encontraban los doctores Carlos de la Torre, Antonio Rosell, Luis Arozarena, Plácido Biosca, Jorge Hortsman, G. Domínguez Roldán, Arístides Mestre, Manuel Gómez de la Maza, Santiago de la Huerta, Francisco Henares, etc.: todos de la Facultad de Letras y Ciencias, que ha sido la organizadora de las conferencias desde hace tres años. Se hallaban también presentes el doctor Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo, el doctor Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias, á más de otras personas distinguidas de nuestro mundo literario y científico.

El señor Rector abrió la sesión pronunciando elocuentes y sentidas frases, aplaudiendo los esfuerzos de la Facultad de Letras y Ciencias en pro de nuestra cultura; y se refirió con ese motivo muy oportunamente á la publicación de la *Revista* y á las series de Conferencias. En verdad que la labor de la mencionada Facultad favoreciendo considerablemente la extensión universitaria, ha merecido los elogios de propios y extraños.

El doctor Gómez de la Maza (don Manuel), catedrático ilustradísimo de Botánica en la Escuela de Ciencias, era el encargado de la lección, ocupándose durante más de una hora, en estilo reposado y correcto, de las *Formas interesantes del reino vegetal.* En su disertación fué rigurosamente científico el señor Gómez de la Maza, clasificando á los grupos vegetales de la mejor manera posible; estudiando los tipos de mayor importancia entre las talofitas, las muscíneas, los helechos, las plantas ginsnospermas y angiopermas, ya monocotiledóneas ó dicotiledóneas. Los ejemplos estaban bien escogidos, sirviéndose de comparaciones nunca extemporáneas. Terminada su hermosa exposición sintética, el doctor Gómez de la Maza ilustró la conferencia con algunas proyecciones que facilitaron la enseñanza.

Ni siquiera hemos dado en las anteriores líneas ligera idea de la importante y amena lección del laborioso botánico, la cual aparecerá en breve íntegra en las páginas de la *Revista*, que cada dos meses publica la mencionada Facultad.

La próxima conferencia se verificará el sábado 27 del actual, pronunciándola el señor José M. Cuervo, Profesor Jefe del Laboratorio y taller eléctricos en la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de la Universidad. Tratará de *La Telegrafía sin hilos*, haciendo curiosos experimentos.

Seguiránle los siguientes profesores: doctor Sergio Cuevas Zequeira (Historia y Ciencias Filosóficas), Ezequiel García (Literatura), Andrés Castellá (Arquitectura), Antonio Rosell (Química), Claudió Mimó (Matemáticas), Francisco Henares (Química Industrial) y Manuel Valdés Rodríguez (Pedagogía). Sobre esas distintas enseñanzas versarán probablemente las otras conferencias.

Bien por la Universidad y muy especialmente por su prestigiosa Facultad de Letras y Ciencias.

ASUNTOS VARIOS.

JURAMENTO

En Palacio, ante el señor Presidente del Tribunal Supremo, prestó hoy juramento el nuevo Secretario de Instrucción Pública, señor don Manuel Francisco Lamar, estando presentes también en dicho acto el Jefe del Estado y los Secretarios de los restantes Departamentos.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don Salvador González de su destino de oficial tercero del Negociado de Impuestos del Empréstito de la Sección de Contaduría de la Secretaría de Hacienda y se ha nombrado en su lugar á don Emilio Paz y Salinas.

CESANTES

Ha sido declarado cesante de su destino de oficial tercero de la Sección de Importación de la Aduana de este puerto don Armando Reyna y se ha nombrado en su lugar á don Jorge Mª Bacot.

LICENCIA

Se han concedido diez días de licencia por enfermo á don Tomás Acosta, inspector de descarga de la Adnana de Santiago de Cuba.

NECESITAN POSTURAS

El general Pedro Diaz ha entregado hoy en la Secretaría de Agricultura las listas de los vegueros que necesitan posturas en los barrios de Río Hondo, Trías, Carambola, Bayate, San Juan del Norte, y Barrancones, en la provincia de Pinar del Río, distrito de Candelaria.

REUNION.

A las tres y media de la tarde de mañana, murtes, se reunirá en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el Comité Ejecutivo de las Corporaciones Económicas Unidas.

ESCRIBANOS AUXILIARES

Han sido nombrados Escribanos Auxiliares del Juzgado de 1ª instancia é Instrucción de Trinidad, los señores don José Echemendía Rodríguez y don Manuel Aparicio Arias.

JUÉZ SUPLENTE

Don Antonio Iglesias Ramírez ha sido nombrado Juez Municipal suplente de San Luís, Pinar del Rio.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Según circular que hemos recibido, terminando el plazo por que fué constituida la sociedad en comandita que giraba en esta plaza bajo la razón de *Fernández y Bermudez*, poseedora de *El Anón del Prado*, ha quedado disuelta, quedando al frente de ese afamado establecimiento, como dueño esclusivo y teniendo á su cargo los créditos activos y pasivos, el gerente de la extinguida sociedad *D. Manuel Fernández.*

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española....	de 84⅜ á 84⅝ V.
Calderilla.....	de 87 á 88 V.
Billetes B. Español.....	de 4 á 4¾ V.
Oro americano contra español.	de 109⅛ á 109⅜ P.
Oro amer. contra plata española.	á 28 P.
Centenes.....	á 6.22 plata.
En cantidades..	á 6.23 plata.
Luises.....	á 4.95 plata.
En cantidades..	á 4.97 plata.
El peso americano en plata española.....	á 1-28 V.

Habana, Enero 15 de 1906.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Esta mañana, al estar tres operarios de albañilería, corriendo una viga de hierro en la parte alta de la casa en construcción calzada de la Reina esquina á Escobar, hubo de tropezar aquella con los alambres de la luz eléctrica y al formar corriente, fué tan fuerte la conmoción que uno de dichos operarios quedó muerto en el acto, y los otros dos lesionados.

Conducidos estos dos últimos al Centro de Socorros, dijeron nombrarse Ruperto Cantero y Cantero, de 34 años, vecino de Cerro 587, y Pastor López Gerbé, de Vives 97, los cuales según certificado médico, presentaban quemaduras de primero y segundo grado, el primero en el muslo derecho, y el segundo en la región lumbar.

El muerto, que fué identificado por un familiar, resultó ser el moreno Juan O'Reilly, de 29 años de edad y vecino de la calle de Cádiz nº 84. El cadáver de este desgraciado presentaba extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El juez de Instrucción del distrito del Centro, Ldo. Miyares, asistido del escribano Sr. O'Reilly, se constituyó en el Centro de Socorros, iniciando el correspondiente sumario.

Los lesionados Cordero y López, fueron trasladados á su domicilio, y el cadáver de O'Reilly al Necrocomio.

Ayer tarde, minutos antes de las tres, la estación para alarmas de incendio establecida en el café *La Isla*, avisó á la Central del Cuerpo de Bomberos, que en un establecimiento de la calle de San Rafael entre la de Aguila y calzada de Galiano se había declarado fuego.

El telegrafista de guardia Sr. Angueira, al recibir el aviso de fuego, ordenó la salida del extinguidor químico *General Wood* y la bomba *Cervuate*, al propio tiempo que trasmitía la alarma á la estación de Corrales, de donde salieron la bomba *Felipe Pazos* y el carro de mangueras.

Las bombas se apostaron en las tomas de agua más próximas al lugar del siniestro, que era el establecimiento de modas y sombrerería *Maison Franco-Americana* situado en el número 36½ de la ya mencionada calle.

El fuego se había iniciado en la parte alta de la casa, en una habitación que servía para almacén de sombreros y otros efectos.

A la oportunidad con que acudieron los bomberos y á la pericia con que atacaron el voraz elemento, se debió que este no tomara grandes proporciones, quedando localizado en la habitación en que se declaró.

La parte baja de la casa donde está el establecimiento de modas, sufrió grandes averías, debido al agua que arrojaban los pitones en la habitación incendiada.

Cuando se declaró el incendio, no había persona alguna en el establecimiento, pues su dueño D. José Sorey, reside en el Vedado.

El establecimiento, segun informes de la policía, está asegurado en 12,500 pesos oro, en dos compañías.

El juez del distrito Sr. Miyares acompañado del escribano Sr. Brito y oficial Sr. Puig, se constituyó en la fotografía del Sr. Otero, donde empezó á instruir las primeras diligencias sumarias, haciéndose cargo al propio tiempo del atestado que levantó el capitán de policía señor Regueira.

A pesar de las diligencias practicadas en los primeros momentos por el juzgado y la policía, se ignora cual fuera el origen del fuego.

En el lugar del siniestro se personaron el Alcalde Municipal Sr. Bonachea, el segundo Jefe de Policía Sr. Menéndez, el secretario de la Jefatura Sr. Varona, y el capitán Sr. Cruz Muñoz.

Mientras duró el fuego, la policía de la 3ª demarcación se cuidó de conservar el orden público y evitar que el paisanaje penetrase en los perímetros del fuego, con objeto de que los bomberos pudieran prestar sus servicios sin entorpecimiento alguno.

En la magrugada de ayer fueron sorprendidos por el vigilante núm. 69, Eloy Cobo, en los momentos que estaban robando varias aves en el patio de la casa calzada de Cristina esquina á San Joaquín, los blancos Manuel Suárez García, y Marcelino López González y moreno José Hernández, los cuales detuvo al tratar de huir saltando la cerca de la expresada casa.

El Suárez dice que él solo era el autor del robo, pues sus otros acompañantes no tenían culpa alguna.

Todos ellos fueron puestos á disposición del juzgado competente.

El teniente de policía señor Pereira con los sargentos Zaldivar y Bolaños, provistos de un mandamiento judicial, practicaron un registro en el puesto de frutas de don Antonio Llanes, vecino de la calzada de Jesús del Monte núm. 332, ocupando en el cajón del mostrador, ocho papeletas de la rifa *El Gallo* y un papel con apuntaciones.

El señor Llamas y su dependiente Alberto Díaz Ruiz, fueron detenidos, pero más tarde quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza cada uno de ellos, de cien pesos maneda americana.

En otro registro practicado por el propio teniente señor Pereira y los sargentos ya mencionados, en la casa núm. 17 de la calle de Dolores, se ocuparon 400 papeletas de rifa no autorizada y varios objetos más.

Fueron detenidos, Lucila Carrillo, como empresaria de la rifa y varias mujeres y hombres, como expendedores, que se encontraban en la casa á la hora de la sorpresa.

De los detenidos, que son ocho, solo tres ingresaron en el vivac por no haber podido prestar la fianza de cien pesos que dispone la Ley, para poder gozar de libertad provisional mientras se celebra el juicio en el juzgado competente.

En el almacén de forraje, propiedad de don Arturo Mata y Estévez, situado en la calzada del Príncipe Alfonso núm 377, ocurrió ayer un principio de incendio á causa de haberse empezado á quemar uno de los pesebres de las caballerizas que existen en el patio de dicho almacen, hacia la calle de Omoa.

Las llamas fueron apagadas á los pocos momentos por el encargado y los dependientes de la casa.

Según la policía, el hecho aparece intencional.

También en las caballerizas de la fábrica de Cerveza *Palatino*, ocurrió otro principio de incendio por haberse empezado á quemar el heno que estaba depositado en los peines de la misma.

El fuego pudo ser apagado con tiempo por los empleados del establecimiento.

Se ignora cual fuera el origen del fuego.

José López Ille, de 17 años y vecinos de Aramburo 51, tuvo la desgracia de que al subir una escalera de mano, esta resbalase y cayendo con ella, sufrió lesiones, que le produjeron fenómenos de conmoción cerebral.

El estado del paciente es grave.

El Dr. Rensoli asistió ayer de primera intención á la joven de la raza blanca Sára Valle Valdés, de 18 años y vecina de Salud núm. 207, de una intoxicación grave, originada por haber ingerido yodo.

La joven Valle, dice que atentó contra su vida por estar aburrida.

Trabajando en la lancha "San Juan" se causó una herida en la región epigastrica, el jornalero Francisco Maguez.

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacen:

100 Cj mantequilla Hayman, 45 qt.
50 Cj queso Patagras, R. H., $28 qt.
100 Cj peras Beston California, $5.25 c.
75 Cj fresas Claveles Rojos, 85.25 c.
110 Bj cerveza negra Basilisco, $13.50 b.
90 jamones gallegos H. O. $39 qt.
100 Sj harina Carmen, $6.50 s.
150 „ „ Princesa, $6.70 s.
40 „ agua Burlada, ½ litros, $7 c.
15 „ „ „ litros, $6.57 c.
45 pipas vino tinto Torregrosa, $62 p.
12 1/2 „ „ „ „ $63 las 2 1/2.
63 1/4 „ „ „ „ $64.50 los 4 1/4.
35 Cj „ Adroit Imbert, $10.60 c.
41 Lj chocolate M. Lopez A, $33 qt.
30 Lj „ „ „ G. $35 qt.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 14

De Pascagoula, en 6 dias, gol. am. James Stater, cap. Peterson, ton. 311, con madera á R. Santa María.
De Mobila, en 7 dias, gol. ing. Alexander Blak cp. Buch, ton. 629, con madera á S. Prats.
De Hamburgo y esc. vp. alm. Allemania, capitan Leofi, ton. 4630, con carga y 327, á Heilbut y Rasch.
De Veracruz, en 2 dias, vp. francés La Navarre, cp. Perdrigeon, ton. 6959, con y 56 pasajeros a Bridat, Montros y Cp.

Día 15:

De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. am. Gussie, cp. Hansen, ton. 998, con carga y 79 pasajeros a J. Mc Kay.
De Guanta, en 5½ dias, vp. alm. Andes, capitan Manz, ton. 1869, con ganado á Heilbut y Rasch.
De Nueva York, en 3½ dias, vp. am. Esperanza, cp. Rogers, ton. 4702, con carga y pasajeros a Zaldo y Cp.

SALIDAS

Día 14·

Apalichicola, gol. am. Future.
Mobila, gol. ing. J. W. Hutt.
Port Inglés, gol. am. Harry K. Tooks.
Nueva York, vp. cub. Antilla (antes) Luristan
Mobila, vp. ngo. Atlas.
Panzacola, vp. ing. Eretria.
Panzacola, bca. sueca Adela.
Gulfport, gol. am. F. Marie Brown.

Día 15:

Cayo Hueso, vp, ing. Halifax.
Veracruz y esc. vp. alm. Allemania.
St. Nazaire y esc., en el vp. franc. La Navarre.

Movimiento de pasajeros

SALIDOS

Para Nueva York en el vp. am. Morro Castle:

Sres. R. Cameson—G. Goadale y 1 de fam—M. Pereda—F. Lacerda—F. Wook—R. Reid—J. Menendez—F. Granda—F. Martinez—A Losentes y 1 de fam—P. Thompson—A. Marin—D. Hevia—A. Biedman—J. Shoamb—W. Schenidt y 1 de fam—R. Gangerni——A. Cohen—S. Goldberg y 1 de fam—J. Pedro—J. Perante—F. Lockwon y 1 de fam—A. Gracia——Rosalía Seledon—Ada Beu—E. Frire——J. Asarra—S. Franco—L. Roquet—P. Calvo—E. Odresola—M. Seoanes—L. Sestt—E. Vila—B. Rothschild—J. Terubach—E. Hatt—Luis y Carmen Casagal—Hilen y Eva Anderson—W. Mason.

Para Cayo Hueso y Tampa en el vp. am Olivette:

Sras. Gertrudis de Acosta——Rosa Arango—C. M. Pomery—E. Pendas—C. Vega—G. Lerat y Sra—S. A. Shofman——J. T. Vaught—J. Destrich y Sra—G. Derdiel—J. Aguiar—A. Quintana—J. Catani—D. A. Bacón—O. Eves—Toribio Armayor—M. Corripio——J. S. García—G. Blanca—M. Blanco—C. Branan—C. Young—D. J. Pinto—A. Masena—J. Bassudf—C. Bracón—V. Ramos—E. F. Lamsdusley—D. Heyerans—E. Dotz—A. Easvly.

✝

R. I. P.

A las ocho de la mañana del miércoles 17 del actual, se celebrarán en la Iglesia de Belén, honras fúnebres para el eterno descanso del alma del

SR. DAVID FORBES

que falleció en el Vedado, el dia 15 de Enero de 1904.

Su Viuda.

Habana 15 de Enero de 1906.

t1-15 m1-16

✝

E. P. D.

EL DOCTOR

ANTONIO GONZALEZ DE MENDOZA

Y BONILLA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro y media de la tarde, sus hijos é hijos políticos, que suscriben, ruegan á las personas de su amistad que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Amergura núm. 23, hasta el Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Enera 15 de 1905.

Miguel, Claudio, Víctor, Ramón y Pablo González de Mendoza y Pedroso; Melchor Batista y Varona, José Ramírez de Arellano y Pedroso, Gonzalo Aróstegui y Castillo.

702 1t-15

✝

E. P. D.

EL SR. DOCTOR DON

ANTONIO GONZALEZ DE MENDOZA Y BONILLA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy á las cuatro y media de la tarde, el que suscribe, á nombre de la Corporación de que era el finado digno presidente de honor, suplica á los miembros de la Directiva y á todos los asociados de la Liga Agraria, se sirvan concurrir á la hora expresada, á la casa mortuoria, Amargura n. 23, con objeto de acompañar el cadáver hasta el Cementeroi de Colón, rindiendo este último tributo al ilustre desaparecido.

Habana 15 de Enero de 1905.

Manuel Silveira.

c 153 1t-15

✝

R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA SEÑORA DOÑA

Concepción Montalvo y Pedroso,

VIUDA DE LOMBILLO,

EN 8 DE ENERO DE 1906

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced el martes 16, de seis á ocho, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos, sobrinos y demás familiares, agradecerán á sus amistades asistan á este piadoso acto.

Habana, Enero 15 de 1906.

696 1 t.-15 1 m.-16

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

HEROICO SALVAMENTO

Atlantic City, Enero 15.--Los pasajeros y tripulación del vapor *Cherokee* de la línea Clyde, que embarrancó el viernes pasado en los bajos Brigantine, en la costa de New Jersey, fueron salvados ayer, después de pasmosos actos de heroismo realizados por el patrón y tripulantes de la goletica pescadora *Alberta*, que lograron en medio de un horroroso temporal y mediante inauditos esfuerzos, arrojar al vapor encallado un cable por el cual se efectuó el salvamento.

SANGRIENTA BATALLA

Cabo Haitiano, Enero 15.--El vicepresidente Cáceres ha salido victorioso en una sangrienta batalla que se ha librado en Guayubin, y que será probablemente la última de la actual revolución. En dicho combate perecieron ó resultaron heridos varios generales de ambas partes.

RELACIONES CORTADAS

Caracas, Enero 15.--Mr. Russell, Ministro de los Estados Unidos, ha presentado hoy al Gobierno Venezolano una nota del francés en el cual se declaran rotas las relaciones entre ambos países.

El Embajador francés, M. Taigny, ha recibido la orden de regresar á su país, quedando los intereses franceses bajo la protección de los Estados Unidos.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres, Enero 15.--Las noticias recibidas hasta la fecha de diversos colegios electorales indican que los Libre Cambistas llevan sobre sus contrarios una marcada ventaja, pues han sido elegidos sesenta y seis de sus candidatos para ocupar asiento en la Cámara de los Comunes, contra treinta y nueve Liberales, catorce Unionistas, partidarios de Mr. Chamberlain, seis del partido Obrero y siete Nacionalistas.

APROBACION DEL PAPA

Roma, Enero 15.--S. S. el Papa aprueba la intención que ha manifestado el gobierno italiano de hacerse cargo en la Conferencia de Algeciras, de la defensa de los judios y abogar por el establecimiento de la libertad de cultos en Marruecos.

FIN DE LA REVOLUCION

Nueva York, Enero 15.--El *Herald* ha recibido un telegrama de Puerto Plata, en el cual se dice que el cañonero dominicano *Independencia* ha sido entregado á los Estados Unidos, haciéndose cargo de su custodia el crucero americano *Paducah.*

El general Sánchez, Gobernador Militar de Monte Christi, se ha rendido á las fuerzas del Vicepresidente Cáceres, mediante ciertas condiciones que han sido aceptadas por este.

VENTA DE VALORES.

Nuew York, Enero 15. — El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 978,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO

El *Montevideo* salió de New York con dirección á este puerto á las doce de la mañana de ayer, 14.

EL "ALLEMANNIA"

Procedente de Hamburgo y escalas entró en puerto el domingo el vapor alemán *Allemannia*, con carga y 327 pasajeros.

LA "NAVARRE"

Con carga y 56 pasajeros fondeó en puerto ayer el vapor francés *La Navarre*, procedente de Veracruz y saldrá hoy para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

EL "GUSSIE"

El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

EL "ESPERANZA"

En la mañana de hoy fondeó en puerto procedente de New York, el vapor americano *Esperanza*, con carga y pasajeros.

EL "ANDES"

Con cargamento de ganado entró en puerto esta mañana el vapor alemán *Andes*, procedente de Guanta.

GANADO

El vapor alemán *Andes* trajo de Guanta, para los señores Silveira y Cª, 957 toros y novillos.

El vapor *Lom* trajo de Galveston para los señores Lykes y Hermano, 270 caballos, 297 yeguas, 6 mulas y 253 toros.

De Tampa importó el vapor americano *Gussie*, para el señor H. O. Peña, 2 vacas con dos crías y 7 reses.

Vapores de travesía.

VAPOR CUBANO

"FLECHA"

Capitan VICENTE RIPOLL.

Este rápido vapor hará sus viajes á NUEVA GERONA todos los domingos, saliendo de Batabanó á la llegada del tren directo. y llegan á NUEVA GERONA á las 4½ de la tarde. Los señores pasajeros que residan en Santa Fe encontrarán coches que estan en combinación con dicho vapor, que los trasladarán á esa población por UN PESO.

La salida de Nueva Gerona será los lunes á las siete de la mañana llegando á Batabanó á las 3½ de la tarde.

Los coches de SANTA FE saldrán ó las cinco de la mañana para estar en NUEVA GERONA á la salida del vapor.

Pasaje en primera $5 plata española.
Id. segunda $4 id. id.

Armadores y Consignatarios en Batabanó

Cajigas, Gutiérrez y Cp.

c 87 31m-2 30t-2

IGLESIA DE SAN FELIPE.

El viernes 19 se celebra la misa cantada al Glorioso Patriarca San José, á las 8 de la mañana, se avisa por este medio á sus devotos para la asistencia. A. M. G. D.

723 t1-15 m3-16

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

J. M. R.—¿Sabe usted el origen de la frase: "quedarse sin plumas y cacareando como el gallo de Morón".

Según leo en *El Averiguador*, "allá en el término de Villafamés y colindant con los pueblos de Borriol y Castellón de la Plana, existe una gran extensión de terreno que se titula "Partido de Morón" cuyos caseríos pertenecieron hace muchísimos años á un sujeto apodado "El gallo" que habitó una masía que se llamó entonces y hoy se la conoce por la masía del "Gallo de Morón". Este sujeto era rico, pero vicioso, dominándole especialmente el juego, con cuyo motivo, después de tomar dinero á préstamo é hipotecar sus fincas, perdió en muy poco tiempo su fortuna; fué tan rápido el descenso, que sólo conservó la posesión de la indicada masía, la que gravó con varios censos; y desde entonces, cuando alguien se arruinaba solía decirse: "Ese ha quedado como el Gallo de Morón, sin plumas y cacareando".

J. L. R.—Los alemanes son sajones y teutones. Este último calificativo es el que se les daba antiguamente á los pueblos del Norte de Europa vecinos de los slavos que estaban más al Noreste. El nombre de sajón viene de Sajonia: uno de los reinos que forman parte de Alemania.

D. R. G.—Bloque es una palabra castellana de origen alemán, y no hay para que repudiarla, cuando tiene agradable y cómodo eufonismo y clara pronunciación. Su acepción directa es un trozo de piedra cortado en prisma; pero también se aplica á un macizo cualquiera de otra sustancia, como papel, muchedumbre, etc.

Margot.—El costo de la impresión de un libro es cosa muy variable, y no se puede fijar ni siquiera de un modo aproximado. Influye en que sea más ó menos, la clase y tamaño de la letra, la calidad del papel, la claridad del manuscrito, las pruebas que exige el autor para corregir. Mil ejemplares en la forma que usted indica puede costar unos $150 oro.

—Voltaire murió en 1778.

—París se llamaba en lo antiguo Lutecia, que en idioma celta significa: población rodeada de agua, pues se hallaba dentro de la isla del Sena que hoy llaman *la Cité*. Los pueblos vecinos de Lutecia se denominaban *parisios*, y de ahí viene el nombre de la capital francesa. El querido compañero por quien usted pregunta dice que está ahora muy trabajador. Pregunta usted qué opino del hombre que viéndose amado de veras y agasajado por su novia, le paga con la más fea ingratitud, enamorando á otra; y si la desdeñada haría bien entomar el desquite..... Sobre esto no es discreto aconsejar nada, porque cada persona procede conforme á su carácter y no puede dejar de hacer lo que sus inclinaciones le dictan. A los novios no se les debe tratar con mucho mimo, porque se malcrían con facilidad y por ahí se hacen los remolones. Un poco de coqueteo ó flirt con los demás jóvenes, me parece buena receta para que el descarriado vuelva al redil. Por último pregunta usted qué concepto me he formado de V. sin conocerla. Me parece fácil averiguar quien es Margot porque tengo otra referencia; presumo que es V. muy bella, pero el inconveniente más grave está en que yo ya voy para viejo, y las ilusiones de esta naturaleza no me dan mucho juego en la mente. Solo queda un antiguo admirador de la belleza y un filósofo convencido de que la belleza vale muy poco, si no envuelve un corazón sencillo y ageno á las vanidades del mundo.

Un modernista.—La antigua calle del Prado ó mejor *de* Prado porque se refiere á un gobernador llamado así; fué titulada "calle de los Condes de Casa Moré" y apenas se enteró nadie de esto. Ahora se llama oficialmente calle de Martí; y aunque es difícil acostumbrar al pueblo á un cambio de nombre en una calle muy nombrada, tal vez quedará; porque además de ser Martí un nombre simpático á Cuba, es también sonoro, corto y fácil de pronunciar. Los nombres cortos siempre hacen fortuna respecto á calles y pueblos.

Un curioso.—Pregunta usted: lo que hacen los cronistas describiendo los trajes de las damas; ¿importa algo á la humanidad? A la humanidad entera no sé; pero lo que es á media humanidad, le importa muchísimo. No le quepa á usted duda. Pérez Galdós decía que las mujeres son como los toros; les ponen delante un trapo y un hombre, y van al trapo sin cuidarse del hombre.

CARTAS SEVILLANAS

VIII

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi dueño y querido amigo.

Esta carta de hoy, es una carta de ecos mundanos, de chismografía de "budoir".... de íntima "causerie".... Una carta para damas y galanes, como los estrechos que muy en breve habrán de jugarse en todos los hogares netamente españoles para solaz é ilusión de unas cuantas horas. Mi oficio de cronista, métome en todo, obligame á dar cuenta á *mis* lectores del DIARIO, de tres notas de sociedad, ocurridas en el breve espacio de unos días, cabe las márgenes del rumoroso Betis.....

Pocas veces puso mi voluntad, manos pecadoras en el croniqueo de salones. Que los manes de Asmodeo y de mi compañero Fontanills (e. m. b.) me sean propicios. Y ahora, lean ustedes.

***

Apadrinados por S. M. el Rey Don Alfonso XIII y con la apostólica bendición que se dignó enviarles Su Santidad, unió en santo matrimonio el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, á mi muy querido amigo el señor don Andrés Parladé y Heredia, Conde de Aguiar, y á la distinguida y bella señorita doña Candelaria de Albear y Gómez de la Cortina. Celebróse el solemne acto en la capilla del Palacio Arzobispal y bendijo la unión, como llevo dicho, el Arzobispo señor Spínola, asistido de sus capellanes los señores Sánchez Romate y Caro, ejerciendo de maestro de ceremonias, el que lo es de nuestra Basílica don Diego Rodríguez Giol.

Fué esta una boda, á todas luces aristocrática. Abolengo y bienes que llaman de fortuna; talento y lucida y noble concurrencia; juventud, amor y encanto de la vida; salud y alegre y fácil bienestar..... honores que Papas y Reyes les dispensan; abrazos efusivos de parientes y deudos; votos callados que por su felicidad terrena, hizo discreta y modestamente la amistad..... ¡Qué más pueden desear para ser dichosos los novios de ayer, y hoy esposos amantísimos?.....

Nuestro prelado pronunció una breve y elocuente exhortación alusiva al Sacramento que se iba á celebrar. Comenzó recordando los lazos que le unían á las familias de los contrayentes y la circunstancia de haber él mismo impuesto el velo de religiosa á una hermana de la novia. Con tal motivo hizo un hermoso paralelo entre los dos matrimonios. El de las vírgenes con Cristo y el de los hombres con las mujeres. Todos llevan su fin; todos tienen su santidad.....

En nombre de S. M. el Rey, asistió de padrino el Excmo. Sr. Marqués de Viana, grande de España, quién lucía el honroso uniforme de capitán de artillería. Fueron testigos el hermano de la contrayente, señor Conde de la Cortina, don Guillermo Cuadrado y Angulo, don José de Villavicencio, Marqués de Castrillo, y el hermano del novio don José Parladé y Heredia. Como es natural y de rigor en tales casos, vestía la novia riquísimo traje blanco adornado de valiosos encajes y del simbólico azahar..... vestía el novio el uniforme de gentil-hombre y á la verdad, los dos estaban gentilísimos. Asistieron al acto la señora Condesa de la Cortina, señoras de Cagigas, Parladé, Abaurrea, Villagrán, Zubiria, Del Camino, Marquesas de Marchelina é hijas, señora viuda de Porres é hijas, señora de Vázquez y señoritas de Spínola, (Rosario) Palomino (Lolita) Marquesas de la Motilla, de Albentos, de las Torres de la Prensa é hija; y los señores Abaurrea, Cagigas, García, Halcón, Ferrero, García de Tejada, Gestoso, Marqués de Gandul, Alcalde de Sevilla, Zubiria, Parladé, Marqueses de Albentos, de la Motilla, Condes de Villapineda, de Ibarra y del Sacro Imperio, Villagrán, del Camino, Núñez, y este humilde servidor de ustedes.

El señor Arzobispo celebró la misa de velaciones, que oyeron los contrayentes y acto seguido, pasó la concurrencia á casa del señor Conde de Aguiar, donde se sirvió un espléndido desayuno, partiendo á poco los novios para la finca del "Serrano", donde tantas veces ha sido obsequiada la buena sociedad sevillana.

Bien merecen ser felices los nuevos esposos. De ella, diré bien poco, pues solo la conocí para servirla. De él, del amigo Andrés, he de contaros algo; y ese algo no se relaciona con su noble alcurnia; ni con sus riquezas múltiples y saneadas; ni con su envidiable posición mundana de caballero y gentil-hombre del Rey..... En nada de eso, que no es grano de anís, se detendrá mi pluma; pero en cambio ¡con qué deleite, con qué satisfacción, con qué alegría he de hablaros del artista!...

Porque el Conde de Aguiar, Andrés, como solemos llamarle sus íntimos del bohemio y popular Círculo de Bellas Artes, es un gran artista. Un artista velazqueño en su manera pictórica, valiente y robusta, como lo fué el maestro de maestros, el gran sevillano, el pintor de la verdad.....

Y si Andrés Parladé admira con sus obras de arte, con sus cuadros, que merecieron alta recompensa en internacionales concursos europeos, encanta aún más, por su trato afable y sencillo, cariñoso, desinteresado..... un trato de hombre superior, pues nadie que no le conozca, puede presumir que tras el gesto de sencillez suprema que le caracteriza, se encierra el prócer ilustre laureado.

Muchos y muy sinceros fueron los votos que se pronunciaron por la felicidad del nuevo matrimonio. Quizás y sin quizás, sea el mio el más humilde, pero ¡con qué desinserés, con que cariño, con que entusiasmo tan sincero, uno el mio por la dicha sin fin del amigo Andrés y de su noble compañera la gentilísima Condesa!.....

***

Madama Du Gast está en Sevilla. ¿Que quién es esta madama?..... Yo no lo sé. Solo sé que es amiga mía, muy amiga. Presentóme á ella un compañero en el Hotel-París, por un acto de cortesía, siempre digno de agradecimiento, y nada más. Yo, á la verdad, tenía gran curiosidad por conocer de cerca á esta señora. Había llegado hasta nosotros, precedida de un gran *tronio*. Cronistas y escritores meritísimos la habían ensalzado. La prensa ilustrada de la Corte nos la presentó como arrogantísima y elegante dama. Lenguas se hacían los repórters, de su cuantiosa hacienda. La historia ó la leyenda—es igual—nos la presentó subiendo á las nubes, para descender, intrépida, á la tierra, en frágil artefacto. Otras veces, la vemos luchar con las airadas olas, saliendo de milagro y medio ahogada de lucha tan estupenda..... Otras, cruza rápida, intrápida, feroz, las estepas castellanas en máquina que la arrastra vertiginosamente.....

Un periodista y un poeta la acompañan en tan loco cruzar de los espacios. Recítase á Verlaine con velocidad de cien kilómetros por hora.... Un chico se interpone en el camino, exponiéndose, imprudentemente, á perecer aplastado por el automóvil donde vibra Verlaine. Madama Du Gast advierte el peligro del muchacho y tras un instante fugacísimo de angustia, sin perder la serenidad y el valor, vira la terrible máquina y allá van por los aires la madama, Verlaine, el periodista y el poeta... El chico se salvó. Fué un milagro. Al levantar del suelo á la *chauffeusse*, herida y maltrecha, exclamó sonriendo: "Ya vé usted que ni siquiera nos hemos matado". ¡Demonio!

Cualquiera creerá por lo apuntado, que Madama Du Gast es un marimacho. Yo fuí el primero en pensarlo. Error crasísimo. Esta señora tiene por el contrario todos los encantos de la feminilidad... Desde luego y á simple vista se advierte que es una real hembra. Luego, cuando se la trata, cuando con su vocesita mimosa nos habla de Beethoven y Chopín á quienes interpreta con rara maestría; cuando vibra al contacto de las flores; cuando suspira enternecida ante las ficciones pirotécnicas y juegos malabares del poeta; cuando se detiene amorosa para dar enternecida, una regia limosna á un golfito harapiento... entonces, yo la miro asombrado y me pregunto:—¿Es posible que esta señora sea la del globo, la del automóvil, la del naufragio?....

Vino á Sevilla como tantos otros turistas y Sevilla se le ha subido á la cabeza. ¡Válame Cristo! Yo no sé qué tiene mi amada tierra; pero cuando se viene á ella por veinticuatro horas, resulta que pasan veinticuatro días y no halla uno medio de levar el ancla.... Dígalo Madama Du Gast, mi amiga. Sevilla tiene para ella dentro de su moruna quietud, algo de vertiginoso, como su automóvil; de donde resulta, que los estremos se tocan...

—"¡*Oh, là, là,... qu'elle est capiteuse, votre Seville!*".... Nos dice con su vocecita de niña mimosa. Y en efecto; la madama vive, vibra y se divierte en Sevilla con esa adorable despreocupación que tienen las personas de rango, y para quienes la ley del *jem'enfichisme* es una gran ley.

Claro es que nuestras señoras están alarmadas, quizás asustadas, con los progresos que hace entre nosotros la intrépida *sportwoman*. Pero no hay peligro. Madama Du Gast, por lo que yo he podido advertir en ella, es una de estas mujeres que saben nadar y guardar la ropa. Es viva y penetrante como un rayo. Cierto que su gran belleza y su gran fortuna, humillan á sus piés á toda la imbecil táifa masculina que no vé en la mujer otra cosa que su sexo y su dinero. Pero creo que madama, dentro de su exquisita educación y corrección mundanas desprecia profundamente y desde el fondo de su corazón al macho... Por otra parte, su experiencia y su edad,—esa edad adorable que definió Balzac en la mujer, como compensación de dichas terrenas—la alejan á mi ver, de los terribles cuartos de hora que tanto y tanto deciden en el destino de nuestras adorables enemigas...

Por mi parte, y fuera hipocresías, encuentro á esta intrépida nadadora, sugestiva y afrodisiaca como una fruta en sazón; pero ¡enamorarme de ella ó hacerle una corte estúpida? No, en mis días. Quédense su belleza, su dinero y su afrodisia... donde están y buena pro le hagan, y venga en cambio su trato ameno, sus horas de amable y sabrosa plática, y esos dulces momentos en que Beethoven y Bramhs nos cantan ensueños dulces y halagadores cuyo despertar es siempre jocundo y bello...

Y por si llega á la Habana, que no lo creo difícil, pues esta intrépida viajera ama lo desconocido, ya saben ustedes quién es Madama Du Gast.....

***

Todo júbilo es hoy la gran "Sevilla".
El popular aplauso y alegría,
Unidos al magnífico aparato,
El "capelo hispalense" solemniza.

Y en efecto; chicos y grandes; nobles y plebeyos; ricos y pobres; catedráticos y analfabetos, desfilan por la suntuosa morada del Prelado con objeto de darle parabienes por la concesión de la púrpura cardenalicia.

Día de gran fiesta para todos y principalmente para el buen Marcelo... para quien en buena hora se diga, llegó la de las alabanzas sin que doblen por él á muerto. Es su triunfo, su alegría lo que se festeja. Dios sea loado.

Muy en breve llegará á Sevilla un Guardia Noble que el Padre Santo nos manda desde Roma con el fin de acompañar en la ceremonia de imposición del birrete al nuevo cardenal.

La buena nueva fué revelada al pueblo con alegre repicar de las campanas, y con tal motivo, vuelvo á repetirlo, todo júbilo es hoy la gran Sevilla.

Tres veces oyeron mis oidos este gárrulo tocar. Escuché la primera, ya va para rato, cuando un super-hombre, así, como suena, un sabio, el gran Ceferino, honra de la filosofía española, recibió la merced con que se honró en concederle el Consistorio... ¡Cómo olvidar la segunda si fué cuando el bondadoso Sanz y Forés de plácida memoria fué nombrado cardenal? Ahora es don Marcelo Spínola y Maestre el purpurado hispalense *Ad multus annos*, que á trueco de no oir el cuarto repicar, pido al cielo larga vida y un gozar tranquilo para el nuevo cardenal, esperando que su bendición influya en nuestros destinos dándonos tranquilo pasar, largos y plácidos años, amén de algunos, no muchos nietecillos sonrosados y gordinflones como esos querubes que exornan las *madonas* de Murillo. Y si encima de tanto bien logramos la Gloria para después.... ¿qué mucho que lata esperanzado nuestro corazón al oir el alegre tocar de la Giralda por esta nueva púrpura con que se premian los méritos y virtudes de nuestro buen Marcelo?

Sendos artículos publican los periódicos. Las múltiples biografías del festejado nos revelan nimios detalles, sin interés alguno... porque claro es, que la púrpura no se concede á los estúpidos, haraganes y malos sacerdotes, que de todo hay en la viña del Señor. La circunstancia de que el buen Marcelo, sea de noble abolengo, no es tan poco un mérito. Pedro fué rudo pescador y Cristo fundó los cimientos de su Iglesia *super hanc petram*. Lo interesante es, como decía el gran Villanueva, Obispo de la Habana, que Marcelo pertenezca á esa brillante pléyade de sacerdotes que son virtuosos sin gazmoñería, religiosos sin superstición; humildes sin hipocresía; modestos sin violencia; tolerantes hasta donde lo permite la religión.

Todo Sevilla le festeja. Al general aplauso une el suyo muy sincero su devotísimo siervo en el Señor,

PEDRO BALGAÑAN.

Sevilla 15 de Diciembre de 1905.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMERICA

Hemos recibido el último número de éste interesante semanario que como el público ha venido notando con placer, se presenta en el nuevo año con extraordinarias mejoras no tan solo en la parte literaria, sino en la tipográfica.

Impreso nítidamente en un admirable satinado, aparece un buen número de composiciones en prosa y verso, así como de grabados: copias de cuadros famosos, fotografías artísticas, ilustraciones.

En la primera plana, una reproducción del cuadro de Romañach, "El Anarquista". Después dos editoriales, "Una idea" y "Los retraídos", en que se trtaan cuestiones de palpitante actualidad política y administrativa; "Juan Benejam", artículo del Dr. Fernando Ortiz sobre el célebre pedagogo español; "Cuasi nave", verso de Louis M. Catalá", Nuevas ordenanzas" que firma *C*; "Arbitraje", sobre asuntos agrícolas, por K. I. Quista; "La espada de Judith", precioso cuento por Blanche Z. de Baralt; "El Combate de Maltiempo", nota sobre el cuadro del Sr. Ibañez, por Cálix; "Yo quisiera..." poesía de Ramiro Hernández Portela; "Apuntes para las damas" por Hilena; "Medioeval", dos sonetos firmados por José G. Villa; Revista de Impresos, "Notas y Noticias", sueltos de redacción, etc.

Grabados: "Anarquista", oleo por Leopoldo Romañach; "Puerta de Luna" fotografía artística por C. C. Ryden; retrato del señor Benejam; "Las hilanderas", dibujo de Velázquez; dos ilustraciones al cuento de la Sra. Baralt, por Chuchita; retrato del general español Sr. Luis Huerta y Urrutia; ilustración á la poesía de Hernández Portela, por María Cabrera; "Un accidente de caza", cuadro de Stemart; cuatro ilustraciones de trajes y sombreros, á los 'Apuntes para las damas"; retrato de la Srta. María Miralles, de Barcelona é "Invierno". "Noche de luna en el puerto de la Habana", por C. C. Ryder.

1r, OBISPO 17 TELEFONO 399

ALMACEN DE PAPEL

P. FERNANDEZ Y Ca. (S. EN C.)

IMPRENTA, ENCUADERNACION Y RAYADOS

AGENTES DE KEUFFEL & ESSER Co. DE NEW YORK

TRANSITOS, NIVELES, PLANIMETROS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS PARA

INGENIEROS Y AGRIMENSORES

PAPELES PARA DIBUJO

HELIOGRAFICO, PARAGON, CUADRICULADO, &.

Surtido en CADENAS-CINTAS

y CINTAS DE ACERO, alambradas y lino

c 150 alt 8t-15

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase

Ningún otro jabón reune las mismas propiedades emolientes y desinfectantes

Para el Tocador y el Baño

Purifica, cura y evita las enfermedades

E. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

Lo venden todos los droguistas

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos,

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1½ á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A ACUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa vigorizante, y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.

MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Galbán & Co.

30-13 N

LA EMINENCIA

CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de

MAGNIFICOS REGALOS

que sin esperar á **fecha determinada para su sorteo,** distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

A ULTIMA HORA

Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

Habaneras

Notas

De la Opera.

La concurrencia en la representación de *Ernani* era tan selecta, tan distinguida y tan brillante como siempre en las noches de abono.

Dos *ladies* americanas llamaban la atención entre el concurso.

Una, Mrs. Gould.

Hermosa dama ésta, casada con uno de los hijos del archimillonario yanqui, y que se encuentra de paseo en la Habana.

La otra *lady* á que hago referencia es la esposa del rico caballero señor Arístides Martínez, una de las más asiduas concurrentes al Nacional, donde siempre se presenta admirablemente ataviada, con gran lujo en sus *toilettes* y en sus alhajas.

Cuanto á esto último, las joyas que ostentaba Mrs. Gould el sábado eran de un valor imponderable.

Una sola, entre las que llevaba, era un hilo de gruesos brillantes en el cuello.

El lujo sigue imperando en la ópera.

He querido solo citar por esta vez á dos damas americanas, ya que de hacer mención á nuestras señoras, en citarlas á todas, describiendo sus *toilettes*, emplearía un espacio que necesito hoy para otros asuntos de la actualidad habanera.

Antes de pasar á éstos cúmpleme dar cuenta de la jornada que rendirá la Opera esta semana.

Martes: *Lucía.*

Jueves: *Puritani.*

Y el viernes función extraordinaria á beneficio de dos de las más aplaudidas artistas de la Compañía, Elda Cavalieri y Fede Fassini, quienes han combinado para esa noche un bonito programa.

Véanlo ustedes:

Mignon (2º acto).

Gioconda (2º acto).

Cavalleria Rusticana.

Después, el miércoles de la semana próxima, será el beneficio del muy simpático Perelló de Segurola con un programa donde habrá parte de ópera y parte de zarzuela, amén de música cubana y recitación de un monólogo.

Cantará el beneficiado una bonita canción cuya letra es la misma del bonito soneto de Pichardo, *Soy Cubano*, objeto de tantos elogios para su inspirado autor.

El monólogo no es otro que *El Prestidigitador*, del notable dramaturgo catalán Santiago Rusiñol.

Y ya, de una vez, pláceme hacer constar que el programa se completará con el tercero y cuarto acto de *Fausto* y la zarzuela *El duo de la Africana.*

El señor Perelló se presentará á cantar la canción *Soy Cubano* como lo vemos habitualmente, en las noches de ópera, atisbando por las persianitas de los palcos.

Quiero decir que no saldrá en carácter, sino de *frac*, con botones de piedra en el chaleco y su *monócle* indispensable.

***

A propósito de beneficios y beneficiados.

Clotilde Rovira, la Clotilde gentilísima que ofrece el miércoles su función de gracia en Albisu, ha correspondido á la galantería que con ella tuvo el *Union Club* enviándole su retrato con una dedicatoria muy cariñosa.

En una de las galerías del aristocrático círculo está expuesta la fotografía de la bella artista.

Acerca de la Rovira y su beneficio, dice el cronista teatral de *El Mundo*, y está muy en lo cierto, todas estas cosas:

"Clotilde Rovira recibe á diario peticiones de localidades para su beneficio.

Las simpatías de que disfruta la modesta y talentosa tiple y el mérito del programa que ha combinado, auguran á su función de gracia un buen éxito.

¿Quién dejará de ir á verla en *Los picaros celos*, *La Revoltosa* y *Carceleras*?

¿Quién no irá á escucharle las jotas baturras, que con tanta inspiración y exquisito gusto canta?"

Y aquí una noticia.

La de que la artista, que tantas simpatías goza en la Habana, no ha aceptado las proposiciones de prórroga de contrata que le hace la empresa de Albisu.

Se nos va Clotilde á Méjico.

***

Está de duelo la sociedad de la Habana.

Una de sus figuras más respetables y más salientes, el señor don Antonio González de Mendoza, ha caido en la tumba.

Hidalgo caballero que por los prestigios de su nombre, por lo levantado de su carácter y por las simpatías de su persona fué el orgullo de una época, al desaparecer, trás una vida acrisolada, todos tendrán que descubrirse respetuosos ante su cadáver.

Creó el señor González de Mendoza una familia que es dechado de distinción y de virtudes.

Esa gloria se lleva.

Y aquí nos deja, con el dolor de su pérdida, el recuerdo de uno de los más nobles caballeros que ha contado la sociedad presente.

***

En bahía.

Habrá un *lunch* mañana á bordo del *Niágara*, el *yacht* de Mr. Howard Gould, el hijo del poderoso banquero de New York que ha venido á visitarnos.

Se ha hecho invitación á varios representantes de la prensa habanera.

***

En *La Navarre* sale hoy, de vuelta á España, el distinguido caballero don José Quintana.

Le acompaña su esposa.

Ambos llevan de su breve estancia en la Habana, donde han sido objeto de muchas atenciones y muchos agasajos, los mejores y más gratos recuerdos.

Feliz viaje!

***

También embarca hoy en el hermoso trasatlántico francés Mme. Blanche Meillaud.

La bella y elegante dama, que trajo á esta ciudad la representación de una famosa *maison* parisien, se propone volver á vistarnos en ocasión próxima.

Todas las señoras que han tenido oportunidad de conocer á Mme. Meillaud se congratulan de su trato finísimo, de sus maneras exquisitas, de su distinción tan delicada.

Lleve en su viaje de regreso todas las felicidades posibles.

***

En el *Habana Yacht Club.*

La nueva Junta Directiva, elegida ayer, la componen los siguientes señores:

Presidente

Felipe Romero.

Vicepresidente

Carlos Carbonell.

Comodoro

F. Cumell.

Vicecomodoro

Julio Blanco Herrera.

Secretario

Guillermo Merry.

Vicesecretario

Juan Lliteras.

Tesorero

Luis de Cárdenas.

Vicetesorero

T. Shermann.

Comité de Regatas

Domingo Morales.
Enrique Merry.
Gonzalo Freyre.

Comité de la Casa

François Ruz.
Julio E. Rabel.
Juan Francisco Morales.
A todos, mi saludo.

***

Hablaré mañana del banquete con que la colonia mexicana ha despedido al señor Gilberto Crespo Martínez.

Banquete espléndido.

***

Esta noche.

El concierto de Gonzalo Núñez en nuestro gran teatro Nacional con un programa escogidísimo.

Fiesta de arte encantadora.

ENRIQUE FONTANILLS.

EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA DEL SEÑOR PEYRELLADE

Los amplios salones del afamado Conservatorio de Música dirigido por nuestro amigo don C. Alfredo Peyrellade, estuvieron sumamente concurridos. La sala principal era un encanto de bellezas y en todo su ambiente ser percibía el grato bienestar del espíritu halagado por las dulzuras del arte.

La fiesta de ayer domingo tuvo por objeto celebrar los concursos del año escolar de 1905 y el bello torneo se efectuó de la manera más brillante.

Por aclamación alcanzó el primer premio (medalla de oro) sexto año, la señorita Matilde González que tocó al piano un *Concerto en la*, de Grieg, acompañada por un doble quinteto de cuerdas dirigido por el competentísimo maestro don Agustín Martín. La composición está erizada de dificultades y supo la alumna vencerlas con gran maestría y con exquisitos efectos musicales, asombrando al auditorio y al jurado compuesto de los profesores siguientes:

Sra. Isabel Caballero de Salazar.
... Concepción Ardois de Fernández.
Srta. Angelina Sicouret.
Sr. Pablo Desvernine.
... Serafín Ramírez.
... José Gogorza.
... Juan Miguel y Jovar.
... Laureano Fuentes.
... Gonzalo Núñez.

En el concurso del quinto año tocaron la difícil sonata op. 22, de Beethoven, y obtuvieron medalla de primera clase, las señoritas Guillermina Díaz de Molina, por aclamación; Anatolia Sequeiro, por unanimidad, y Fidelia Téstar, por mayoría de votos.

En el del cuarto año concurrieron cuatro alumnas; la composición tocada fué la sonata op. 2, de Beethoven, scherzo y rondó final, y obtuvieron premio de primera clase por unanimidad, la señorita Concepción Manfredí y por mayoría, las señoritas Rosa Valles y Evelia Martínez.

Felicitamos de todas veras al señor Peyrellade por el brillante resultado de los concursos.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Sigue creciendo el entusiasmo. El lleno de ayer era colosal, antes de dar comienzo los partidos. El primero constaba de treinta tantos, como dominical, y lo disputaron Gárate y *Villabona*, blancos, contra los azules, Alberdi y Bravo. Estos dos fueron dos bravos que á pelotazo limpio acabaron con *Villabona*, que jugó con toda el alma, como un coloso, y con Gárate, que jugó poco y mal, menos que una gallina. Y conste que á este gallo pico no le falta.

Villabona sólo, haciendo una faena digna del aplauso general, llegó al tanto 26.

Y Bravo, superior sacando la lengua y la barriga, maldiciendo y peloteando admirablemente.

Y de Alberdi, qué? Pues de Alberdi, ná; que entró en franquía, que juega mucho, que aprieta bien y que es un delantero que se las trae como verán.

Al tiempo.

Y el muchacho juega, aprieta, pega y se mueve con vista y con agilidad, porque tuvo la habilidad de echarse al bolsillo una cajetilla de *El Ticket* á más de la rueda ó ruedas que tiene en su baul. No es mala habilidad; fumando *El Ticket* se demuestra gusto refinado.

Navarrete, el de el Rincón, salió del ricón para llevarse la primera quiniela de la tarde.

El segundo lo disputaron á treinta tantos, los blancos *Macala* y Trecet contra los azules Cecilio y *Navarrete*. Con pujanza por ambas partes fué poloteada la primera decena sin que el tanteador nos diera muestra de su parcialidad en pro de alguno de los bandos. La igualada en diez fué memorable por el trabajo y por la rudeza que los cuatro demostraron.

Se enfrentaron en catorce nuevamente y nuevamente se repitieron las ovaciones y las igualadas. La última fué en 18.

Hasta el tanto veinte el dominio iba con la pareja blanca; pero sin abusar de los números.

En la tercera decena Cecilio se descompuso, pifió varias pelotas y *Navarrete* no anduvo tan presto como hubiera debido andar.

Lo cierto es que *Macala* y Trecet se llevaron el partido, los aplausos y los plácemes. Los azules quedaron en 24.

Macala bien y Trecet mejor que *Macala*. Cecilio indeciso y pifión á última hora, y *Navarrete*, algo flojo, aburrido, sin pegar y reboteando sin hacer milagros.

Ayestarán, se llevó la última quiniela.

EL SUSTITUTO.

Partidos y quinielas que se jugarán el martes 16, á las ocho de la noche, en el Frotón *Jai-Alai*:

Primer partido á 25 tantos.

Entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos.

Entre blancos y azules.

Segunda quiniela á 6 tantos.

Que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Base-Ball

Los apuros de un "Pitcher" y el juego de ayer.

Un Director de "Base Ball" cuenta el siguiente "lance" que le sucedió al famoso "pitcher" Van Anda, contratado para jugar en el club "Cincinnati" este año.

Dice el Director que Van Anda jugó la temporada pasada en la "Liga Central", y cuando ganaba un desafío, al día siguiente iba á presenciar el juego metiéndose entre el público de las gradas y lanzando sin cesar al "pitcher" que estaba en el "box", las siguientes frases: "Langosta! ¿Por qué no juegas como lo hizo ayer Van Anda"?, y luego se presentaba asimismo al público diciéndole: "yo soy Van Anda", el célebre, el único "pitcher".

Esta conducta de Van Anda molestó tanto á los otros "pitchers" que determinaron vengarse haciéndole una mala pasada, á cuyo efecto una noche buscaron á una muchacha muy bonita para que le hiciera el amor. Van Anda cayó en el lazo, visitó á la joven y, cuando más entusiasmado estaba celebrando su buena fortuna, se presentó de repente uno de sus compañeros disfrazado con unas patillas rojas, y entrando en la sala coje á Van Anda por el cuello, le da unas cuantas sacudidas y con voz de trueno lo amenaza con matarlo por haberlo cogido infraganti en su hogar. Van Anda tan pronto pudo desacirse de las garras del falso marido salió disparado como un cohete, corrió seis millas aquella noche, y por último al día siguiente se le encontró oculto debajo de una cama en un pueblecito vecino. Desde este día Van Anda no ha vuelto á burlarse más de sus compañeros, temeroso de que hicieran pública su aventura amorosa.

Ahora, con relación al juego de ayer, diremos que se hace necesario que la Liga de Base Ball sea enérgica para reprimir las escenas que á cada instante nos están dando nuestros *players*, reclamando y protestando, todos á la vez, las decisiones de los *Umpires*.

Parece mentira que aun no comprendan nuestros *players* que esas reclamaciones no surten ningún efecto, ni que con sus protestas en público pueden conseguir nada.

Sólo el Capitán, entiéndalo bien, en caso de infracción de regla, puede reclamar y protestar ante la Liga si el *Umpire* persiste en sostener dicha infracción; pero fuera de este caso el juego no debe demorarse.

Si los *Umpires* no sirven, pretesten ante la Liga, por los medios reglamentarios.

Ayer, con ser un juego profesionalmente jugado por ambos clubs, deslució mucho por esas reclamaciones y protestas de los *players*.

También se hace necesario que los *Umpires* pongan un poco más de cuidado, tanto en las decisiones de bases como en el conteo de bolas, para evitar esas reclamaciones algunas veces con razón.

He aquí ahora el *Score* del juego:

"FE" B. B. C.

JUGADORES	V. al Bat.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	B. jugadas	Asistencia	Errores
C. Morán 3ª b.	3	2	2	0	3	0	0
F. Morán C.	2	0	0	1	6	0	1
E. Palomino R. F.	4	0	0	0	0	0	0
J. Castillo 1ª B.	4	0	0	0	8	0	0
R. Govantes L. F.	3	0	1	0	5	0	0
S. Contreras 2ª B.	3	0	0	0	0	4	1
B. Cerrillo SS.	3	0	0	0	2	3	0
C. Fontanals P.	3	0	0	0	0	2	0
L. Martínez C. F.	3	1	1	0	3	0	0
.....	...	...	...	...	...	...	...
.....	...	...	...	...	...	...	...
Totales	28	3	4	1	27	9	2

Almendares B. B. C.

JUGDOARES	V. al bat.	Carreras.	Base hits.	S. hits.	B. jugadas.	Asistencias.	Errores.
Bustamante S. S.	4	1	1	0	2	4	0
Hidalgo C. F.	3	0	1	0	3	0	0
R. Almeida 3ª B.	3	0	1	0	1	4	1
R. García C.	4	0	0	0	5	1	0
A. Cabañas 2ª B.	4	0	0	0	2	3	1
A. Marsan L. F.	3	1	1	0	2	0	0
A. Cabrera 1ª B.	2	0	0	0	12	1	0
M. Alfonso R. F.	4	0	1	0	0	0	0
D'Mesa P	3	0	0	0	0	4	0
.....	...	...	...	...	...	...	...
Totales	30	2	5	0	27	17	2

ANOTACION POR ENTRADAS.

Fe..... 1-0-0-0-0-2-0-0-0= 3
Almendares..... 1-0-0-0-0-0-0-0-1= 2

Sumario:

Stolen base: por C. Morán, Hidalgo 2, Almeida, Marsan 2, Cabrera y Alfonso.

Two base hits: Bustamante 1.

Double plays: Almendares 2, por D'Mesa, Hidalgo, Cabrera y otro por Bustamante, D'Mesa y Cabrera.

Innings jugados por los pitchers: D'Mesa 9 Fontanals 9.

Hits dado á los pitchers: á D'Mesa 4 de una base, á Fontanals 4 de una base y 1 de 2.

Struck outs: por D'Mesa 4, á F. Morán, Castillo, Fontanals y Contreras: por Fontanals 5 Bustamante, Hidalgo, Cabrera, Alfonso y D'Mesa.

Called balls: por D'Mesa 3 á C. Morán, F. Morán y R. Govantes; por Fontanals 5á Hidalgo, Almeida, Marsans y Cabrera 2.

Wild pitcher: Fontnals 1.

Tiempo: 2 horas y 20 minutos.

Umpires: A. Utrera y A. M. García. Marrero.

Anotador oficial: R. S. Mendoza.

EL JUEVES

Juegan los dos rivales "Habana" y "Almendares".

MENDOZA.

El Salto de..... .....la Muerte!!

Así se llama el ejercicio ecuestre que está anunciado en "Payret" y que consiste en dar una vuelta por el aire en bicicleta; se entiende, sin caer de nuca ni romperse nada.

El verdadero "salto de la muerte," decía ayer una obrera, consiste en saltar desde la calle al cuarto y no encontrar en él una máquina de coser "Standard" de las que cuestan un peso semanal y sin fiador.....

Un obrero que oyó esto vino á nuestra casa y compró una máquina de escribir "Hammond," diciendo: "Persia!..... Se la dimos á plazos.

Alvarez, Cernuda y Compañía

OBISPO 123

C878 alt My

Perfumería La Constancia

Para el baño, para el tocador,

Use usted las aguas de

VIOLETA, HELIOTROPO, PIEL DE ESPAÑA Y COLONIA

de Planté

Manrique número 96, Teléfono 1645.

c 129 alt 4t-10

OTERO Y COLOMINSA

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

GACETILLA

LOS TEATROS.—En la función que ofrece esta noche en Payret la notable Compañía Ecuestre de Tatalí hace su debut el gran Caicedo "el rey del alambre".

Según hemos leido en varios periódicos extranjeros, el señor Caicedo es una verdadera notabilidad en el alambre y todos reconocen unánimente que no tiene, ni puede tener, rival en su clase.

En el popular Albisu tres tandas en este orden:

A las ocho: *La Gran Vía.*

A las nueve: *El Húsar de la Guardia.*

A las diez: *La Guardabarrera.*

La tanda de la noche, la segunda.

En el siempre favorecido Martí la función de hoy es popular y con gran rebaja de precios.

Se pondrán en escena *La Camarona* y *El Húsar*, obras ambas en las cuales obtienen grandes éxitos la gentil Pastorcito y la graciosa Carolina Fernández.

Función corrida.

En Alhambra va hoy á primera hora *El terror de los campos* y después *Búffalo Exposition.*

Dos éxitos.

Y en el salón de la Exposición Imperial, Galiano 116, se exhibirán esta noche veinte magníficas y recreativas vistas.

Habrá dos tandas costando la luneta con entrada diez centavos.

Punto final.

RIMA.—

(De Heine)

Tocaron las trompetas botasilla:
y á escape penetraron en la villa,
luciendo cascos bien empenachados,
los hulanos azules y encarnados.
¡Qué confusión! ¡Qué gritos! ¡El estruendo
de las armas alzaba un eco horrendo!
Al fin buscan posada... ¡qué locura!
Conozco el corazón de una perjura
que dar puede (no miento)
posada al regimiento.

Ricardo Palma.

LA MARINA.—Es la vieja casa de peletería, siempre joven y siempre nueva: joven en el servicio, en la amabilidad con que atiende al público, en el agrado de sus empleados; nueva en sus mercancías, que se renuevan constantemente para que sean de superior calidad, y nueva y joven en su aspecto.

Esa es la veterana *Marina* de los Portales de Luz.

Y ahora es más nueva y alegre, y más capaz, aunque no puede ensanchar el espacio que ocupa en el que fué vestíbulo del desaparecido Teatro Principal de la Habana.

¿De qué modo ha logrado ese ensanche? Pues de uno muy sencillo.

Ha llevado el gabinetito de señoras que ocupaba una gran parte del local, con un paraván, á unextremo de aquel sitio, ha hecho desaparecer la pirámide de colchonetas y al fombras que hacia ese lado tenía, y trasladado al fondo el escritorio, agrandando su mostrador. Y con esas reformas es otra *La Marina* de los Portales de Luz.

Lo cual no impide que sea la misma en lo que respecta al magnífico surtido de calzado para señoras, caballeros y niños que allí tiene el público á su disposición.

DIAVOLO.—Por fin, gracias á los esfuerzos realizados por la empresa de Payret, el público habanero ha podido conocer anoche el acto de más sensación que hasta ahora se ha presentado en los grandes circos europeos y americanos.

El *Looping the Loop* ó *Círculo de la muerte*, como se anuncia en los carteles y programas del GRAN CIRCO PAYRET, —San José y Oquendo—fué realizado anoche en medio de la expectación que ejercicios tan arriesgados causaron ante un público numeroso que emocionado y de pié tributó una grandiosa y prolongada ovación á *Diavolo*, el intrépido americano que "rizó el rizó" con la sonrisa en los labios.

Todo lo que se diga en una gacetilla de este acto tan imponente y de ovación tan grande y merecida como alcanzó *Diavolo*, resultaría pálido. Hay que dedicarle una crónica especial y así lo haremos en la primera oportunidad.

Por hoy nos limitaremos á decir que esta noche *Diavolo* repetirá su famosa suerte, *Looping the loop*, en el espléndido circo de dos palos que la empresa de Payret ha levantado en San José y Oquendo—circo que fué anoche favorecido por gran número de distinguidas familias—y en el cual no se ha escatimado sacrificio para que las damas habaneras encuentren asiento cómodo para presenciar las variadas é interesantes funciones que la Compañía ofrecerá á diario.

Y á otra cosa.

Llamamos la atención del señor Tatalí, director de la Compañía, acerca de la manera como se retiró anoche de la pista el notable ecuestre Mr. Derrick, dejando abandonada á la *écuyère* con gran sorpresa del público, que es digno de mayores consideraciones.

PRENDAS NOVEDADES

En este artículo hay la última expresión de la moda en casa de

J. BORBOLLA COMPOSTELA 56

e 55 1en

LOS REGALOS DE "EL TURCO".—No basta al simpático *Turco* dar á sus favorecedores el más exquisito cigarro, para su satisfacción y deleite: quiere colmarlos de regalos, y en demostración de ello, vean ustedes lo que dice en otro lugar del DIARIO. El 23 del presente mes se regalan tres elegantes abrigos de señora, forma *Monte Carlo*, además de los 200 regalos mensuales que les hace. Para obtener esos regalos se necesita poseer bonos que entregar en cange de cupones.

Esto es sobrepujar al sastre del Campillo.

EL BESO!—

Anda la niña graciosa
entre la mar y la arena,
corto muy corto el vestido,
descalcita de pie y pierna;
llega la ola y escapa;
la sigue la ola y la besa
en la planta del pie breve
que al beso dulce se entrega;
mas ella huye y más huye,
y lejos ya de la arena
fuma alegre un *cigarrillo japonés* de *La Eminencia!*

LA NOTA FINAL.—

En un juicio oral.

Dice el acusador privado:

—Es inútil que el señor abogado defensor alegue la demencia de su defendido. Según información de los médicos, está en pleno uso de su razón. Además, en su familia no ha habido ningún caso de locura.

El defensor, interrumpiéndole:

—Eso no es cierto; un tío del acusado se casó tres veces.

Clínica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO.

Buenos Aires n. 1, Habana.

Horas de consulta de sol á sol, y desde 1º de Diciembre 905, son gratis.

c 112 26-8 E

¡OJO! PUELO CUBANO

La fábrica de camas y bastidores LA COMPETIDORA, de Ramón Portal, Angeles número 15. Se realizan 1.500 camas de lo más moderno en hierro y madera, desde $5 hasta $21-20. No lo olviden. Angeles n. 15.

620 26-1P

Se desea saber el paradero de Micaela Ramos, natural de Fermoselle Zamora. España, la busca su prima Concepción Ramos. O'Reilly 36

645 1t-15 3m-16

Pérdida

Se ha perdido un perro perdiguerro, grande, de color blanco y chocolate, con un collar que dice: Ruch-Desvernine, calle B esquina á 21, Vedado. Se gratificará bien á quien lo devuelva á su dueño, cuyo nombre y dirección constan en el collar ó en Mercaderes 22.

c 695 1t-15 3m-14

Anuncio.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para los trabajos de Dragado y Limpieza del Canal del Puerto de Santiago de Cuba.—Jefatura del Distrito de Oriente—Hasta las tres de la tarde del día 24 de Enero de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Enramadas alta N. 20, proposiciones en pliegos cerrados para los trabajos de dragado y limpieza arriba expresados.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Manuel D. Diaz, Ingeniero Jefe.

c 151 alt 6-15

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Camaguey.—Licitación para el suministro de materiales y ejecución de las obras correspondientes al abastecimiento de aguas de la ciudad de Camaguey.—Camagüey 22 de Diciembre de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 5 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina, República n. 92, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de materiales y ejecución de las obras anteriormente citadas.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Pompeyo Sariol, ingeniero Jefe.

c 2386 alt 10-22 B

PROPOSICION PARA SUMINISTRAR efectos de ferretería.—Departamento de Obras Públicas.—Anuncio.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General, Arsenal, Habana.—Habana diez de Enero de mil novecientos seis.—Hasta las dos de la tarde del día veinte y cuatro de Enero de mil novecientos seis, se recibirán en esta Oficina, sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para suministrar efectos de Ferretería para los Faros. Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina donde se haya redactado el proyecto, el letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, y de un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretaría. Concurrirá también al acto un Notario que dará fé de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. La Jefatura del Servicio de Faros en el Arsenal de la Habana facilitará á los que lo soliciten modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General.

c 143 alt 6-13

ANUNCIO.—Habana 12 de Enero de 1906.—Dirección General de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Enero de 1906, se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de cinco mil láminas de latón.—En la misma se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes á quien lo solicite.—Diego Lombillo Clark, Director General.

C. 137 6 alt.-13

ALMONEDA PUBLICA

El martes 16 del corriente á la una de la tarde, se rematarán en Tacón 6 habitación alta, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítima 81 piezas casimires con 1893-81 metros descarga del vapor Morro Castle.—Emilio Sierra.

631 12-13 m-313

Dr. Benito Vieta y Moré

Cirujano Dentista.—Teléfono 9075—Príncipe Alfonso n. 394, entre San Joaquín é Infanta.—Gabinete montado á la altura de los primeros elpmundo. Completa garantía y perfección.

15421 46t-1 D

CAFE Y RESTAURANT El Casino OBISPO Y MONSERRATE.

Almuerzos comidas y cenas á la carta. Gran servicio para banquetes.

ENGLISH SPOKEN.

c48 alt 2 e

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA

Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.

Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.

Consultas de una á tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta.

C 1499 156 -19 A

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA PRADO Y TENIENTE REY